

Guía práctica de español

Servicio Lingüístico
de la Universitat Oberta de Catalunya

UOC

Universitat Oberta
de Catalunya



© Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya
Servicio Lingüístico de la Universitat Oberta de Catalunya, maig de 2021
Avda. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona



Esta obra está sujeta a una licencia de Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional. Puede copiarla, distribuirla, comunicarla públicamente y hacer obras derivadas bajo una licencia idéntica a esta siempre y cuando reconozca los créditos de la obra. La licencia completa se puede consultar en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>.

Índice

Ortografía	4
1. Escritura de casos dudosos	4
2. Guion en las palabras compuestas	6
3. Signos de puntuación	7
4. Signos auxiliares	17
5. Acentuación	18
Morfología y sintaxis	21
1. Sustantivos y adjetivos	21
2. Determinantes	25
3. Pronombres	27
3.1. Pronombres demostrativos	27
3.2. Pronombres personales	28
3.3. Pronombres relativos	29
3.4. Pronombres interrogativos	32
4. Verbos	32
5. Adverbios	36
6. Preposiciones	37
7. Conjunciones	40
Neologismos y nuevas grafías	43
Anexos	45
1. Errores y dudas más frecuentes	45
2. Antropónimos extranjeros	57
3. Topónimos	59
Bibliografía	60

Ortografía

1. Escritura de casos dudosos

Aunque en español hay una tendencia general a la **simplicidad de la pronunciación** de los grupos consonánticos y vocálicos, en el *Diccionario de la lengua española* hay una falta de uniformidad respecto del tratamiento que cabe aplicar a estos grupos a la hora de escribir.

Para **evitar la duplicidad de grafías** en los textos, se indican a continuación algunas de las formas por las que se decanta la UOC:

		Simplificación	No simplificación
Grupos consonánticos	Iniciales	cn- –	cneoráceo, Cnosos
		gn- –	gnomo
		mn- –	mnemotecnia
		ps- seudónimo, seudoprofeta	psicología
		pt- Tolomeo	–
	No iniciales	-bs- oscuro, sustancia, sustituir, sustraer, obstáculo sustrato	
		-ns- conciencia, trascender, trasladar, trasplante	consciente, constipar, transporte
		-pt- –	septiembre, séptimo
		-st- posdata, posesión, posgrado, posguerra, posverbal, poselectoral, posoperatorio	postsoviético, postsimbolismo

		Simplificación	No simplificación
Grupos vocálicos	Misma vocal	-aa- contralmirante, contratar, guardagujas	contraanalizar, metaanálisis, paraanormalidad
		-ee- sobrentender, telespectador	reevaluar, teleenseñanza, teleeducación
		-ii- antimperialismo, antiinflamatorio, multistitucional, polinsaturado	
		-oo- decimoctava, euroccidental, macrooperación, microrganismo, proccidental, radioyente	autoodio
		Diferente vocal	-ae- –
	-oa- radiactividad	radioaficionado	

-io-	fisonomía	fisioterapeuta
-oe-	checoslovaco	arterioesclerosis, autoescuela

Hay palabras que tienen o han tenido dos formas, según cómo se haya hecho la transcripción de algunos de sus sonidos. En casos así, la UOC prefiere las grafías siguientes:

c	k	caqui, folclore, polca kamikaze, koiné, kopek, kayak, Kurdistán, kurdo, vodka
k	qu	bikini, búnker, euskera, kilo, kilómetro, kimono, kiwi, Pakistán, pakistaní, Pekín, pekinés, póker queroseno, quiosco, telequinesia, Turquestán, valquiria
c	z	cinc, eccema Herzegovina
i	y	brandi, dandi, derbi, penalti, poni, sexi jersey, paipay
j	g	jenízaro gineta
y	j	yudo, yudoca -
v	w	kilovatio, váter, vatio wolframio

Lo mismo ocurre con algunas expresiones pluriverbales, en las que hay dudas sobre si deben escribirse juntas o separadas. La UOC prefiere las formas siguientes:

Soldadas	No soldadas
adondequiera	a bote pronto
aprisa	en medio
arcoíris	-
asimismo ('también', distinto de <i>así mismo</i> , secuencia formada por el adverbio de modo <i>así</i> y el adverbio <i>mismo</i> usado con valor enfático)	-
bocabajo	-
bocarriba	-
contrarreloj	-
cortocircuito	-

deprisa	–
enfrente	–
enhorabuena	–
enseguida	–
entretanto (adv.)	–
malpensado	–
maremágnum	–
medioambiente	–
a vuelapluma	–

2. Guion en las palabras compuestas

En el uso del guion debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Los compuestos de dos o más adjetivos o nombres se escriben en una sola palabra **sin guion** cuando el primer elemento adopta una variante modificada, esto es, una variante que no existe con esa forma como palabra independiente, como *socio*, *agro*, *lecto* en *socioeconómico*, *agropecuario*, *lectoescritura*.
- Cuando el primer adjetivo del compuesto conserva su forma como palabra independiente y termina en *-o*, puede escribirse unido directamente si no es largo y no supera en sílabas al segundo, **pero lo normal** es escribir el compuesto con guion (*léxico-semántico*, *físico-químico*). Si no termina en *-o*, debe unirse **siempre con guion** (*infantil-juvenil* [pero: *infantojuvenil*], *bucal-dental* [pero: *bucodental*]).
- En los compuestos formados por **gentilicios**, cuando se expresa relación entre dos entidades diferentes, se escribe **con guion** tanto si el primer elemento presenta una forma modificada como si no (*guerra franco-prusiana*, *conflicto árabe-israelí*), y se escribe en una sola palabra **sin guion** cuando se hace referencia a la misma entidad (*un pintor italoargentino*, *la corona catalanoaragonesa*).
- Cuando los compuestos de adjetivos se escriben con guion, el primer elemento conserva la tilde, pero no varía en género ni número (*clase teórico-práctica*, *asignaturas lingüístico-literarias*).
- En el caso de los compuestos de dos nombres (*sofá cama*), se escriben sin guion las expresiones asentadas (*ciencia ficción*, *retrato robot*, *ciudad dormitorio*, *hombre rana*), pero se escriben con guion cuando son creaciones ocasionales o recientes (*hombre-caballo*). También se escriben con guion los compuestos en los que los dos nombres están al mismo nivel y uno no modifica al otro (*director-presentador*, *lectura-escritura*). En este último caso, ambos elementos variarán en género y número (*las directoras-presentadoras*).

• No debe emplearse el guion cuando nace un nuevo significado de la fusión de dos palabras o más (*un partido de centroizquierda*).

Se emplea el guion para unir un prefijo a una sigla (*anti-OTAN*), un número (*sub-16*) o un nombre propio univerbal (*pos-Picasso* [pero: *anti Donald Trump*]); también se usa para indicar intervalos numéricos (*2-3 personas, 25-30 km*).

• Nunca debe unirse el adverbio *no* con un guion a un sustantivo, es decir, debe escribirse siempre separado de este.

- La **no violencia** de Gandhi está marcada por la desobediencia civil.
- Diez principios básicos para el **no fumador**.

3. Signos de puntuación

En este apartado se presentan una serie de casos en los que el uso de los signos de puntuación se considera conflictivo.

3.1. La coma

En el establecimiento correcto del uso de comas debe mirarse siempre que no se altere el significado del texto.

La mayoría de las comas son de **carácter obligatorio**. A continuación se indican los contextos más habituales en los que deben emplearse las comas:

- Cuando separan **elementos de una enumeración**, excepto si van precedidos de las conjunciones *y, e, o, u o ni*.
 - Actualmente ofrece programas de doctorado, másteres, cursos abiertos, diplomaturas y especializaciones superiores.
- Cuando **sustituyen a un verbo** que está omitido por haberse mencionado antes o por sobrentenderse por el contexto.
 - Seleccione *Aceptar*; a continuación, *Cerrar*.
 - En matemáticas, un genio; para la música, bastante mediocre.

Este no es el caso de los títulos simplemente enunciativos que enmarcan un escrito:
La puntuación en la escritura

Como excepción, estas comas pueden suprimirse en sintagmas cortos y cuando son excesivas:

- El guion corto se llama guion, y el largo (,) raya.

En este caso se prefiere prescindir de la segunda coma (entre paréntesis), correspondiente a *se llama*.

- Cuando separan complementos del nombre en **aposición explicativa**.

- El rector de la UOC, Vicent Escaire, presidió los actos de graduación de los estudiantes de la Universitat Oberta de Catalunya que acabaron el curso pasado.

Esta es una de las normas que suelen provocar más errores. Si en esta oración se omitieran las comas, se estaría diciendo que la Universitat Oberta de Catalunya tiene más de un rector. Sí que deben omitirse en el siguiente caso, de **aposición especificativa**:

- El exrector de la Universidad de Barcelona Joan Maria Bedins fue el encargado de dirigir un informe sobre la universidad española.

En esta oración se deben omitir las comas porque hay otros exrectores de la Universidad de Barcelona además del mencionado.

- Cuando separan **oraciones subordinadas de relativo explicativas** (esto es, que dan una información meramente aclarativa); las subordinadas de relativo especificativas no llevan comas. Debe prestarse atención, pues en una misma frase la presencia de comas convierte en explicativa la subordinada, mientras que su ausencia la hace especificativa, con lo que cambia el sentido.

- Los estudiantes que han recibido los materiales didácticos empezarán el curso la semana que viene. [Especificativa: en este caso, solo podrán empezar el curso los estudiantes que tengan los materiales; los que no los tengan no podrán hacerlo].
- Los estudiantes, que han recibido los materiales didácticos, empezarán el curso la semana que viene. [Explicativa: todos los estudiantes han recibido los materiales y podrán empezar el curso].

- Cuando las **proposiciones subordinadas adverbiales** preceden a las principales.

- Si es necesario, te echaremos una mano.
- Te echaremos una mano si es necesario.
- Aunque se hizo mucha publicidad, no asistió nadie.
- No asistió nadie aunque se hizo mucha publicidad.
- Cuando salgan las notas, avísanos enseguida.
- Avísanos enseguida cuando salgan las notas.
- Al regresar a casa, me dieron la noticia.
- Me dieron la noticia al regresar a casa.

Excepción

Las **proposiciones seudocausales** con *porque* se separan con una coma aunque estén situadas después de la oración principal para diferenciarlas de las verdaderas causales con *porque*:

Debe de haberle pasado algo, porque llega tarde [seudocausal].
Llega tarde porque debe de haberle pasado algo [causal].

- Cuando se introducen **expresiones que comentan, matizan, resumen, contrastan...** lo expuesto con anterioridad.
 - En primer lugar, hay que destacar el éxito de la convocatoria.
 - Esto es, habrá que delegar en los responsables.
 - En resumen, todas las reglas son de aplicación obligatoria.
 - Otros, en cambio, se opusieron a la sentencia del tribunal.
 - En cuanto a su comportamiento, no hay nada que objetar.

- Cuando separan **proposiciones relacionadas mediante las conjunciones distributivas** *bien..., bien* (el uso correcto de esta conjunción distributiva es: *bien... bien / bien... o bien / o bien... o bien*); *ya..., ya*, etc.
 - Se confía en que British Airways comunique bien que aprueba la opa sobre Iberia, bien que se abstiene de entrar en esta operación.

- Cuando se introducen **proposiciones coordinadas adversativas** mediante las conjunciones *pero, mas, aunque, sino (que)*; los adverbios (o preposiciones) *excepto, salvo, menos*, y **proposiciones consecutivas** encabezadas por *conque, así que, de manera que*.
 - Los trastornos alimentarios varían, pero no disminuyen entre la población adolescente.
 - Según ha informado Renfe, la circulación ha quedado totalmente restablecida y el servicio funciona con normalidad, salvo algún retraso puntual.

- No debe colocarse la coma detrás de la conjunción *pero* cuando esta preceda a una oración interrogativa (sí se pueden poner puntos suspensivos):
 - Pero ¿te fuiste al final?
 - Pero... ¿te fuiste al final?

- Cuando separan un **vocativo** del resto de la frase.
 - Hola, Juan. Bienvenido al Campus.
 - Estos datos, María, no son correctos.

- Cuando, en las cifras, separan los **decimales** de los números enteros: *10,5 cm* (es decir, no hay que utilizar ni punto ni apóstrofo).

La presencia de la coma depende a veces de la extensión o complejidad de los elementos de la oración, o de la voluntad de marcar una pausa. En estos casos, el uso de la coma suele ser de **carácter potestativo**, ya que los criterios para decidir qué es demasiado largo o qué requiere una pausa marcada permiten cierto margen de subjetividad. Con todo, cabe decir que una buena puntuación es la que permite la mejor comprensión del texto, esto es, la que respeta la división sintáctica y conceptual de la frase. Por ello, hay que evitar que las frases queden entrecortadas.

Este tipo de comas puede aparecer u omitirse cuando se produce una **alteración del orden sintáctico lineal** de los elementos para convertirlos en tema o foco oracional. Los diccionarios de modismos y

frases hechas son una fuente prolífica de ejemplos del carácter potestativo de la coma en este supuesto.

- Donde menos se piensa (,) salta la liebre.
- Donde las dan (,) las toman.

- A quien madruga (,) Dios le ayuda.
- A mal tiempo (,) buena cara.

En estos casos de alteración del orden sintáctico de los elementos de la oración, cuanto más largo y complejo es el complemento antepuesto, más necesaria se hace la coma.

A continuación, se indican **algunos casos en que el uso de coma es incorrecto**:

• Es incorrecto escribir **coma entre el sujeto y el verbo** de la oración, incluso cuando el sujeto es muy largo o está compuesto por varios elementos separados por comas.

- El chico del que te hablé el día que estuvimos paseando solos por la playa vino a verme el sábado.
- Los estudiantes, los profesores de su universidad, el rector y todos los trabajadores asistieron al acto.

Como excepción, cuando la palabra **etcétera** (o su abreviatura) cierra la enumeración, se separa con una coma del resto del enunciado, incluso cuando forma parte del sujeto:

- Los informes, las historias clínicas, los análisis, etc., cupieron en el archivador.

• No es correcto poner una coma en frases con estructura contrastiva del tipo:

- Fueron **convocados no los profesores, sino los estudiantes** [y no ~~convocados, no los profesores, sino los estudiantes~~].

• No debe ponerse coma entre los dos miembros introducidos por **tanto... como...**:

- **Tanto los que hayan llegado pronto como los que hayan llegado tarde** deben presentarse en el aula [y no ~~Tanto los que hayan llegado pronto, como~~].

• No debe ponerse coma delante del segundo término en las construcciones consecutivas bimembres del tipo *mejor... que, peor... que, tan... que*:

- Es mejor tener muchas **obligaciones que no tener nada que hacer** [y no ~~obligaciones, que no tener nada que hacer~~].
- Era tan buena **trabajadora que todos querían ser sus compañeros** [y no ~~trabajadora, que todos querían ser sus compañeros~~].
- La situación había llegado a tal **punto que no hubo forma de salir de ella** [y no ~~punto, que no hubo forma de salir de ella~~].

• No debe escribirse coma, sino dos puntos, en los encabezamientos de saludo en cartas y documentos:

- Apreciados compañeros y **compañeras**: [y no ~~compañeras,~~].

3.2. El punto y coma

El punto y coma representa por lo general una pausa intermedia entre la que marca la coma y la que establece el punto y seguido. La preferencia por el punto y coma o por el punto y seguido suele deberse a la mayor o menor conexión semántica entre los elementos que se separan. Este signo de puntuación se utiliza en las siguientes circunstancias:

- Para marcar secuencias y evitar una sucesión de comas.
 - A mí me toca ir el lunes; a Pilar, el miércoles; a Luis, el viernes.

Se prefiere el punto y coma a la coma para **unir elementos de una misma serie** cuando estos son bastante extensos y entre sus componentes ya hay varias comas, o cuando entre ellos existe algún elemento que refuerza la conexión semántica.

- La conferencia «El control de la calidad y la responsabilidad por la difusión de la información del sector público en internet» fue inaugurada por el director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política, Pere Safont; el director del programa de Derecho, Albert Espriu, y el profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, Alfredo Gustau.

En el último elemento, aunque es igualmente correcto puntuar con un punto y coma antes de la conjunción y, la UOC prefiere utilizar la coma.

- Delante de locuciones como *por (lo) tanto, por consiguiente, en fin, etc.*, se pone punto y coma si el componente que lo precede no es demasiado largo (si lo fuera, debería ponerse un punto y seguido).
 - Para aprender es fundamental tener objetivos que alcanzar; por (lo) tanto, es imprescindible la motivación y el interés.

3.3. El punto

Algunos de los problemas habituales que originan los puntos están más relacionados con cuestiones de convenciones gráficas que con la ortografía propiamente dicha. Véanse algunos de los casos más frecuentes:

- No debe escribirse punto tras los títulos de los libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados.
 - *Cien años de soledad*
 - Introducción
 - Capítulo 1. Los cambios geológicos
- Tampoco se escribirá punto final en los títulos de los cuadros y tablas.
- No debe escribirse punto detrás de los signos de exclamación o interrogación, ni de los puntos suspensivos, aunque con ellos termine el enunciado.
 - ¿Quieres llegar **tarde?** [y no ~~tarde?~~]

- ¡Que os **divirtáis!** [y no ~~divirtáis!~~.]
- Deben tenerse en cuenta los gastos de transporte, alimentación, electricidad, **gas...** **De lo contrario** no saldrán las cuentas [y no ~~gas...~~ **De lo contrario**].
- Cuando una dirección de correo electrónico aparece al final de un enunciado, este debe cerrarse con un punto final, aunque la dirección electrónica no acabe en punto.
 - Cualquier consulta relacionada con el Archivo puede realizarse mediante su dirección de correo electrónico, consultas.coleccion@museodelprado.es.
- A la hora de **cerrar paréntesis, comillas, corchetes y rayas** el punto se pone siempre fuera del signo correspondiente de cierre.
 - Le respondieron que era «imposible atenderle hasta el mes siguiente». Era la primera vez que solicitaba sus servicios (después de seis años de estar abonado).
 - «Es imposible atenderle hasta el mes que viene». Con estas palabras respondieron a su llamada. (Y hacía seis años que estaba abonado).
 - En casa le esperaban Juan y Pedro —grandes amigos suyos—.
- En la UOC optamos por escribir el punto (u otro signo de puntuación) antes de la **llamada** (número en voladita) que remite a una nota al pie de la página o al final de texto.
 - Esta era la opinión del prolífico autor en la década de los años cincuenta.²
- Las **abreviaturas** siempre llevan punto. Las **siglas**, sin embargo, se escriben sin puntos. No deben confundirse las abreviaturas con los **símbolos**; estos no llevan punto (**h** por *hora*, **min** por *minuto*, **s** por *segundo*...), excepto si se encuentran a final de frase.
- En las **fracciones de hora**, los minutos se separan de las horas con un punto: 19.30 h.
- Los grupos de tres cifras (billones/millones/miles) se separan con un punto: 1.765.675.234, 4.567.898, 2.435.
- En cambio, en las cifras que indican los **años** no se pone nunca punto: *año 1999*.
- Tampoco se pone punto en las cifras que indican paginación (*pág. 14334*) o numeración de versos (*verso 1455*), ni en la numeración de los textos legales (*Ley 15668; artículo 1564 del Código Civil*).

3.4. Los dos puntos

Los dos puntos no equivalen a la coma ni al punto y coma. Lo que precede y sigue a los dos puntos está relacionado semántica y sintácticamente. Después de los dos puntos debe emplearse minúscula, excepto si comienza una cita textual o hay un salto de línea.

Se escriben dos puntos en los siguientes casos:

- Cuando se anuncia o se cierra una **enumeración**.

- Cuando se establecen **relaciones anafóricas** (repetición) o **catafóricas** (anticipación):
 - *Que vengáis a mi boda: ese es mi mayor deseo.* [El pronombre *ese* es el elemento anafórico que señala algo que ya ha aparecido en el contexto].
 - *Mi mayor deseo es ese: que vengáis a mi boda.* [El pronombre *ese* es el elemento catafórico que señala y anuncia algo que aparece después en el contexto].

No es aconsejable poner los dos puntos en casos como el siguiente:

- El programa académico recoge (:): el plan de estudios, el calendario...

Se necesitaría algún elemento catafórico que anunciase la enumeración, como en el siguiente ejemplo:

- El programa académico recoge los siguientes aspectos: el plan de estudios, el calendario...

• Cuando se quiere indicar la **relación sintáctico-semántica de causa o consecuencia**, y no aparecen los nexos consecutivos correspondientes.

- Mi hermana no come nada: está muy delgada.

• En las **cartas**, tras el encabezamiento.

- Estimado señor:

• Cuando se introduce una **cita textual directa**.

- La rectora afirmó: «Nuestra prioridad es ahora cerrar el plan estratégico».

Debe evitarse el uso repetido de dos puntos en un mismo enunciado, para ello se utilizará otro signo de puntuación:

- Leeremos dos cuentos: uno de Borges, *El sur*, y uno de Cortázar, *Circe* [y no ~~Leeremos dos cuentos: uno de Borges: *El sur*, y uno de Cortázar: *Circe*].~~

3.5. Los puntos suspensivos

Se recomienda reducir al mínimo el uso de los puntos suspensivos, ya que en ocasiones es un recurso que demuestra pobreza expresiva. A la hora de utilizarlos, hay que tener en cuenta las siguientes cuestiones:

• Los puntos suspensivos son solo tres y no deben utilizarse conjuntamente, por redundantes, los puntos suspensivos y la abreviatura *etc.* Pueden ir seguidos de coma, punto y coma y dos puntos.

• Si los puntos suspensivos van detrás de una abreviatura se escribirán cuatro puntos seguidos (el propio de la abreviatura más los tres suspensivos):

- Abreviaturas utilizadas en bibliografía son *pág., ed., vol., núm....*

• Los signos de admiración e interrogación de cierre se colocan antes de los puntos suspensivos (excepto si no se acaba la palabra o frase que va entre aquellos signos).

• Se utilizan para indicar, entre corchetes [...], no entre paréntesis, la supresión de un fragmento en una cita textual.

- «El gusto de la manzana [...] está en el contacto de la fruta con el paladar, no en la fruta misma». **Jorge Luis Borges**, prólogo a *Obra poética 1923-1977*

3.6. Los signos de admiración e interrogación

En español los signos de admiración e interrogación abren y cierran el periodo exclamativo e interrogativo, respectivamente. Los de cierre pueden aparecer solos entre paréntesis para indicar sorpresa o ironía. El signo de interrogación escrito de esta manera puede indicar también convicción o duda, por parte del que escribe, respecto de lo afirmado. Sobre su uso, hay que tener en cuenta lo siguiente:

• Aunque en obras literarias o eslóganes publicitarios se permite poner dos o más signos de admiración, este procedimiento no debe emplearse en otro tipo de texto.

• Cuando aparecen varias exclamaciones o varias interrogaciones seguidas, pueden enlazarse mediante coma o punto y coma, especialmente si son cortas y entre ellas guardan algún tipo de relación. Si este es el caso, a partir de la primera coma o punto y coma, dichas frases se escriben en minúscula.

- ¿Cuáles fueron las causas de la Segunda Guerra Mundial?, ¿cómo llegaron Hitler y Mussolini al poder?, ¿en qué fallaron las democracias europeas?

• Los signos de admiración e interrogación admiten todos los signos de puntuación dentro de la oración que engloban y a continuación de ellos, exceptuando el punto, dado que los signos exclamativo e interrogativo de cierre ya ejercen de punto.

3.7. La raya

La raya (—) no debe confundirse con el signo matemático menos, el cual ha de tener el mismo grosor y la misma longitud que los signos más e igual: igual (=), más (+), menos (-).

Asimismo, la raya no debe confundirse con el guion (-, usado, por ejemplo, en separación de sílabas y en algunas formas de composición de palabras), pues cada uno tiene asignadas funciones distintas.

• La raya, junto con los paréntesis, se utiliza para incisos con un grado algo mayor de independencia sintáctica y conceptual que el de las comas.

- Lo más significativo no es tener las respuestas preparadas —o, si se quiere, conocer previamente la pregunta antes de que alguien la formule—; lo más significativo...

Debe escribirse la raya de cierre aunque coincida con el punto u otro signo de puntuación, incluso si coincide con el punto final de párrafo.

- Chéjov publicó entonces sus obras de teatro —todas ellas grandes obras—.

• La raya también se emplea en la reproducción escrita de un diálogo. No debe dejarse espacio entre este

signo y la palabra que le sigue.

- —¡La estación! —exclamó mi madre—. Cómo habrá cambiado el mundo que ya nadie espera el tren.

3.8. El guion

Se utiliza fundamentalmente para partir palabras al final de un renglón y en algunas palabras compuestas.

Asimismo el guion también se emplea en los casos siguientes:

- Para separar periodos de tiempo y fechas.
 - El periodo 1999-2005 será de experimentación de este sistema.
- Para unir palabras y cifras, generalmente sustituyendo a una preposición y, en ocasiones, a alguna conjunción.
 - Las relaciones universidad-empresa son muy importantes.
 - Castilla-La Mancha
- No se pone guion detrás del punto que sigue la numeración de los apartados.
 - **1.3.** La tecnología en la era digital [y no **1.3.-** *La tecnología en la era digital*]

3.9. Los paréntesis

Los paréntesis suelen encerrar elementos incidentales o aclaratorios, y en algunos casos son intercambiables con las rayas. Su uso es preferente para encerrar cifras a modo de aclaración, topónimos, aclaraciones de siglas, traducciones de palabras extranjeras, referencias bibliográficas internas, remisiones a partes de un escrito, así como para aislar operaciones en las fórmulas matemáticas.

- Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) ha quedado en la historia como el arquetipo de genio.
- Sant Cugat del Vallès (Barcelona) es un municipio densamente poblado.
- La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) fue fundada en 1961.
- El *leitmotiv* (literalmente, 'motivo conductor') es la melodía recurrente de una obra.
- El uso de mayúsculas (véase el apartado 3.2) está regulado por la ortografía del idioma.

Conviene tener presente que solo los puntos suspensivos y el punto pueden preceder al paréntesis; los

demás signos deben ir detrás.

- Todo el personal de gestión (técnicos, administrativos, colaboradores...) debe regular sus contratos.
- La semana de matriculación se cierra a las 24 h. (Debe vigilarse el cumplimiento estricto de este plazo).
- Cuando quieras conocer a Alberto (si es que algún día quieres conocerlo), preséntate en su casa sin avisar [y no Cuando quieras conocer a Alberto, (si es que algún día...)].

3.10. Los corchetes

Los corchetes suelen equivaler a los paréntesis. Se emplean para enmarcar una palabra o grupo de palabras que se encuentran ya en otro grupo mayor entre paréntesis; para avisar al lector de la adición de alguna palabra en un texto que se transcribe literalmente y en el que no aparecía esta, y para aclarar algún dato cuando el autor lo considere necesario.

- Clarín (los estudiosos consideran *La Regenta* [1884-1885] su obra más valiosa) es el mejor ejemplo de escritor naturalista español.
- Existen otros [santuarios] del mismo siglo plantados por toda la geografía de la comarca.

También se utilizan corchetes, con tres puntos en su interior, para indicar la supresión de un fragmento en una cita textual.

- La presidenta dijo que «nadie debería olvidar la importancia de la educación [...] ni la estricta necesidad de la cultura».

3.11. Las comillas dobles

• Las comillas dobles sirven para indicar una cita o las palabras textuales de alguien.

- El ministro declaró que «la política de becas no experimentará grandes cambios».

Recuérdese que el punto se colocará siempre después de las comillas de cierre, independientemente de que el texto entrecomillado abarque todo el enunciado o solo parte de él, e incluso si delante de las comillas hay un signo de cierre de interrogación o exclamación.

- «¡No está el horno para bollos!». Con estas palabras zanjó la discusión.

• También sirven para hacer hincapié o dar un segundo sentido (ironía) a una palabra, una frase, etc., o para expresar una determinada dimensión (moral, ética, ideológica, etc.).

- Este fin de semana me han «limpiado» el piso.
- Promueven actividades para jóvenes «enganchados».

• Se ponen entre comillas los títulos de artículos, capítulos, poemas, canciones, etc. que forman parte de un libro, una revista, un diario, un álbum; también, los títulos de exposiciones, seminarios, ciclos (de cine, de conferencias...), etc. cuando dichas palabras no forman parte del nombre propio.

- Seminario Permanente de Teoría de la Información y de la Comunicación *pero* seminario «E-learning: desafíos para la educación técnica superior».
- La conferencia «Política criminal europea e internacional y delincuencia informática» forma parte del ciclo «Visiones de actualidad».

• Hay que evitar el uso de las comillas para funciones reservadas a otros recursos, sobre todo a la cursiva.

- La palabra **avión** [y no «~~avión~~»].

• Recuérdese también que no han de ir entre comillas los nombres propios de empresas u otras entidades.

3.12. Las comillas simples

• Las comillas simples sirven para marcar las glosas que interpretan o dan el significado de una palabra.

- El pitecántropo, 'hombre mono'.

• En los casos en los que sea preciso utilizar más de unas comillas dentro de una misma oración, hay que seguir el siguiente orden: comillas bajas («»), comillas altas (“”) y comillas simples (‘’).

- «En mi artículo “Nuevos datos sobre el ‘hombre mono’ de la isla de Sumatra” rebatí algunas de las ideas más extendidas sobre los primeros homínidos», declaró la autora.

No hay que utilizar las comillas simples en lugar de las comillas dobles cuando no hay coincidencia con otros tipos de comillas.

4. Signos auxiliares

• El **asterisco** (*) puede usarse para indicar frases o construcciones incorrectas, inusuales o desaconsejables, con el fin de distinguirlas de las correctas, y para hacer llamadas al margen o a pie de página.

• El **apóstrofo** (') se suele utilizar erróneamente en lugar de la coma decimal para separar los números enteros de los decimales (19,4567, y no 19'4567). Tampoco es correcto utilizarlo ante un número de año para suplir los millares y las centenas ('92 por 1992); basta con las dos cifras (Barcelona 92).

• Tampoco es correcto utilizarlo para expresar décadas en cifras (los años veinte, y no los 20's), ni para indicar el plural de una sigla poniendo apóstrofo y s (los DVD, y no los DVD's), ni como signo separador en las expresiones numéricas de la hora (las 15.30 h, y no las 15'30 h).

- La **barra** (/) puede tener estos usos:
 - Colocada entre una palabra y un morfema, indica la posibilidad de dos opciones (de género o número). **Debe evitarse este uso, salvo por razones de espacio** en cuadros, gráficos, etc. Por tanto, no se escribirá *El/la niño/a con dificultades de aprendizaje...* ni *El/Los niño/s con dificultades de aprendizaje...*, sino *El niño o niña con dificultades de aprendizaje...* o *Los niños con dificultades de aprendizaje...* En este uso, la barra se escribe sin espacio delante ni detrás.
 - Expresa división, proporción o relación entre los elementos que vincula, sustituyendo así a una preposición: *120 km/h* [= kilómetros por hora], *53 euros/día* [= euros al día], *Ley 2/2005* [= segunda ley de 2005]. En este uso se escribe sin espacio delante ni detrás.
 - Expresa disyunción o posibilidad de elección: *El apellido Giménez/Jiménez no era entonces tan común*. En este uso se escribe sin espacio delante ni detrás, salvo que las opciones dadas sean pluriverbales, en cuyo caso se escribe un espacio antes y después de la barra: *El acta hará constar la expresión «Prueba final no presentada / Prueba final desestimada» según sea el caso*.

No debe utilizarse la expresión *y/o*, pues la conjunción *o* puede expresar ambos valores (suma o alternativa), salvo que sea imprescindible para evitar ambigüedades en contextos muy técnicos.

- Los programas **y** tratamientos de los agresores [y no *y/ø*].

5. Acentuación

Las palabras agudas llevan tilde cuando acaban en *-n* o *-s* no precedidas de otra consonante, o en vocal: *camión, además, aquí, tiramisú*. Las palabras llanas llevan tilde cuando no acaban en esas terminaciones: *ángel, lápiz, maremágnum, bíceps*. Las palabras esdrújulas y sobresdrújulas llevan tilde siempre: *plátano, imágenes, díselo, cuéntaselo*.

A continuación tratamos las normas de algunos casos conflictivos.

- No se acentúan los **monosílabos**; y a efectos de cómputo silábico y acentuación gráfica debe recordarse que se cuentan en una sola sílaba los diptongos (combinación de vocal cerrada átona seguida de vocal abierta: *fue, dio, vio, guion, truhan, Ruan, Sion*; combinación de vocal abierta seguida de vocal cerrada átona: *veis, dais*; o combinación de dos vocales cerradas distintas: *ruin, fui*) y los triptongos (combinación de vocal abierta precedida y seguida de vocal cerrada átona: *fiais*). La excepción a esta regla son las palabras que llevan un acento diacrítico: *dé* (dar), *más* (adverbio o adjetivo comparativo), *té* (bebida), *sé* (saber, ser), *sí* (afirmación) y los pronombres personales *él, tú, mí, sí*.
- También llevan **acento diacrítico** algunas palabras polisílabas (*cómo, cuánto, dónde...*) y algunas monosílabas (*qué, quién, cuál...*) para diferenciarse de sus homónimas átonas (*como, cuanto, donde, que, quien, cual...*). Estas palabras se acentúan cuando son tónicas, lo cual sucede cuando tienen valor interrogativo o exclamativo y cuando se sustantivan mediante un determinante; no se acentúan cuando son átonas.

- Necesito saber **cómo** piensas solucionarlo.

- **Como** pensaba solucionarlo mañana, no os había dicho nada.
- No nos dijo **cuánto** le había costado.
- Todo **cuanto** nos dijo resultó ser falso.
- Sabemos que habrá elecciones, pero desconocemos el **cuándo** y el **dónde**.
- **Cuando** haya elecciones, me presentaré.

La acentuación de *como/cómo* a menudo plantea dudas, recuérdese que con los verbos de percepción *ver, oír, escuchar, observar...* cambia el significado según se use el adverbio (*cómo*) o la conjunción (*como*).

- Ya verás **como** lo consigue [un hecho que se da por seguro].
- Ya verás **cómo** lo consigue [de qué manera lo consigue].

Cuando lo que quiere expresarse es 'de qué forma' se escribe con tilde y es una palabra tónica:

- Explica **cómo** se ganó la batalla [de qué forma se ganó la batalla].
- Han descubierto **cómo** ahorrar más [de qué forma ahorrar más dinero].

Cuando lo que quiere expresarse equivale a *que* o a 'del modo que' se escribe sin tilde y es una palabra átona:

- Verás **como** esta llave no abre la puerta [Verás que esta llave no abre la puerta].
- Lo haré **como** me digas [Lo haré del modo que me digas].

• No se acentúan nunca los demostrativos *este, ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionen como pronombres o como determinantes; tampoco se acentúan las formas neutras *esto, eso, aquello*.

- **Este** fue mi salvador.
- Ha sido **esa** mi perdición.
- **Esta** que ha contado el chiste es mi vecina.
- No es **aquel** en quien confiamos.
- **Aquellos** tipos no sabían lo que decían.
- No entiendo **esto**.

• La palabra *solo*, tanto si es adverbio (*Solo en el caso de haber aprobado la primera convocatoria*) como si es adjetivo (*Se siente muy solo en su casa*), se escribe sin acento. En el caso excepcional de posible ambigüedad, se recomienda cambiar la redacción o cambiar el adverbio *solo* por *solamente, únicamente*.

- Viene solo los domingos [sin compañía].
- Viene solamente los domingos / Solo viene los domingos [los domingos y no otro día].

- No se acentúan las palabras llanas que contienen el diptongo *ui*: *jesuita, destruido, incluido, huido*... Sin embargo, palabras como *jesuítico* y *cuídate* sí llevan acento por ser esdrújulas.
- Se acentúan las mayúsculas cuando les corresponde llevar tilde. No hay excepciones a esta norma.
- Los adverbios acabados en *-mente* conservan la tilde del adjetivo del que derivan, si tal adjetivo la lleva: *físicamente, fácilmente, cortésmente*.
- Las formas verbales con pronombres enclíticos se acentúan o no de acuerdo con las reglas generales de acentuación, independientemente de cómo se acentúe la forma verbal sin los pronombres. Así, escribimos *date, tenlo, ponlos*, sin tilde (por ser llanas acabadas en vocal o *-s*), y *poniéndola, contándoselo*, con tilde (por ser esdrújulas o sobresdrújulas).
- Las palabras compuestas unidas por un guion mantienen la acentuación gráfica que les corresponde como voces independientes: *teórico-práctico, realidad-ficción*.

Morfología y sintaxis

1. Sustantivos y adjetivos

1.1. El género de los sustantivos

El género de algunos **femeninos y masculinos suscita problemas**. Entre los primeros se encuentran las palabras *(la) apoteosis, (la) índole (política), (la) apócope, (mucho) hambre*; y entre las pertenecientes al género masculino, *(el) Apocalipsis, (un) avestruz, (mucho) calor, (el) color*.

También hay **palabras ambiguas** en cuanto al género, como *(el/la) mar, (los/las) lindes, ánade, azúcar, margen, canal, interrogante, almacén, tizne, agravante, atenuante, condicionante, eximente, internet, pijama, sartén, tanga*; y otras **palabras comunes** en cuanto al género, como *artista, pianista, criminal, escribiente, estudiante, cantante, negociante, dibujante, agente, ayudante, paciente, testigo, reo, poeta, cónyuge*.

A continuación hay una lista de **cargos** que pueden ofrecer dudas relativas a la formación del género.

Masculino	Femenino
abad	abadesa
abogado fiscal	abogada fiscal
agente	agente
alcalde	alcaldesa
alférez	alférez
almirante	almirante
ayudante de investigación	ayudante de investigación
capitán	capitán [contexto militar], capitana [contexto deportivo]
comandante	comandante
concejal	concejala
cónsul	consulesa
coronel	coronel
exministro	exministra
expresidente	expresidenta
fiscal	fiscal
general	general
gerente	gerenta
jefe	jefa

juez	jueza
letrado	letrada
líder	líder
médico	médica
ministro	ministra
obispo	obispa
oficial	oficiala
papa	papisa
primer ministro	primera ministra
prior	priora
sacerdote	sacerdotisa
síndico	síndica
soldado	soldado
teniente	teniente
teniente coronel	teniente coronel
vicario	vicaria
vicealmirante	vicealmirante
vicepresidente	vicepresidenta
vocal	vocal

Respecto al género de los **nombres de ríos y de lugares** no hay normas. Los usos más generalizados son los siguientes:

- Los ríos se suelen considerar masculinos (*el Ebro, el Éufrates*).
- Por lo general, los nombres de pueblos, ciudades, países, etc. acabados en *-a* se usan como femeninos (*la España monárquica, la antigua Checoslovaquia*), y como masculinos los demás (*el Berlín de nuestros días, el Egipto de los faraones*), así como los nombres de los países acabados en *-a* tónica, que son masculinos (*el Panamá de mi infancia, el Canadá francófono*). En otras ocasiones, sin embargo, el género de algunos topónimos parece depender de un «pueblo de...», «ciudad de...», etc. elidido (*la antigua [ciudad de] Cartago*).

1.2. Particularidades del número de sustantivos y adjetivos

Hay que tener en cuenta que el plural de algunas palabras se forma de un modo especial y que la consolidación de los extranjerismos en el léxico español implica la adaptación de sus plurales a esta lengua.

Plurales especiales

a / aes (<i>los plurales de las otras vocales son: es, ies, oes, úes</i>)	gánster / gánsteres
aguarrás / aguarrases (<i>no es invariable</i>)	gay / gais
álbum / álbumes	hindú / hindúes
ay / ayes	hipérbaton / hipérbatos
bajá / bajás	hora punta / horas punta
bambú / bambús	iceberg / icebergs
bengalí / bengalíes	iraquí / iraquíes
berbiquí / berbiquíes	jabalí / jabalíes
bistec / bistecs	jersey / jerséis
bonsái / bonsáis	lord / lores
búnker / búnkeres	malentendido / malentendidos
cabaré / cabarés	maniquí / maniquíes (<i>mejor que maniquís, aunque se usa con frecuencia</i>)
cacahuete / cacahuetes	maravedí / maravedíes
canon / cánones	marroquí / marroquíes
capó / capós	máster / másteres
carácter / caracteres	memorando / memorandos
carmesí / carmesíes	menú / menús
carné / carnés	mínor / menores
cárter / cárteres	módem / módems
champú / champús	no / noes
chárter / los vuelos chárter, chárteres	parquin / párquines
chófer / chóferes	plató / platós
cinc / cincs	plus / pluses
claxon / cláxones	popurrí / popurrís
clip / clips	póster / pósteres
clon / clones	ranquin / ránquines
club / clubes	récord / récords
coche cama / coches cama	referendo / referendos
convoy / convoyes	régimen / regímenes
cuórum / cuórums	réquiem / réquiems
currículo / currículos	rubí / rubíes
decreto ley / decretos leyes	saudí / saudíes

desiderátum / desiderátums (los)	seis / seises
dominó / dominós	sí / síes
dos / doses	sol (<i>nota musical</i>) / soles (<i>los plurales de las otras notas musicales son: dos, res, mis, fas, las, sis</i>)
dosier / dosieres	somier / somieres
escáner / escáneres	stop / stops
eslogan / eslóganes	suéter / suéteres
esmoquin / esmóquines	tabú / tabúes
espécimen / especímenes	tisú / tisúes
esquí / esquís	tres / treses
estándar / estándares	ultimátum / ultimátums
estrés / estreses	vermú / vermús
facsímil / facsímiles	yo / yoes
flash / flashes	yóquey / yoqueis
frac / fracs	zulú / zulúes
frenesí / frenesíes	

En la siguiente tabla se recuerdan algunas **palabras invariables**:

No admiten nunca el plural	cariz, sed, salud, grey
No admiten nunca el singular	andas, albricias, añicos, exequias, víveres, enseres, arras, finanzas, ambages, anales
Mantienen invariable la forma en plural	clímax, tórax (<i>las palabras acabadas en -x no varían</i>); caries, cáterin, galimatías, mánager, test, trávelin; abrecartas, abrelatas, guardabarros, guardagujas, guardacostas, guardaespaldas, lanzacohetes, lanzallamas, sacapuntas, tiralíneas

En cuanto al plural correspondiente a algunas **siglas lexicalizadas** o **siglónimos**, puede escribirse de dos formas según se escriba con mayúsculas o con minúsculas: *los GRAPO / los grapos; los GEO / los geos; las AFA / las afas...*

También debe prestarse atención a la **concordancia de número** del adjetivo cuando complementa a más de un sustantivo. Generalmente, en este caso el adjetivo concuerda con ambos sustantivos en plural (*Tiene una habilidad y un ingenio extraordinarios*). Si los dos sustantivos forman un conjunto unitario, cabe emplear la concordancia en singular (*Estudia Economía y Empresa Aplicada a la Administración*).

Cuando dos sustantivos se escriben separados pero constituyen una unidad léxica, solo se marca el plural en el primero de ellos: *años luz, ciudades dormitorio, niños prodigio*. En los compuestos formados por dos adjetivos, se escriban juntos en una sola palabra o separados por un guion, solo se pluraliza el segundo de ellos: *acuerdos hispanoamericanos, enfrentamientos palestino-israelíes*.

1.3. Grado comparativo y superlativo de los adjetivos

Hay que tener en cuenta que **no todos los adjetivos admiten los grados comparativo y superlativo**. Por ejemplo, no los admiten *principal, fundamental, primero, único, primordial, soltero, diurno, mortal, inmortal, etc.*

Hay que tener **cuidado con los superlativos**, que pueden ofrecer algunas dificultades.

antiguo	>	antiguísimo	<i>no</i>	antigüísimo
célebre	>	celebérrimo	<i>no</i>	celebrísimo
cierto	>	certísimo	<i>mejor que</i>	certísimo
cruel	>	crudelísimo	<i>mejor que</i>	cruelísimo
fiel	>	fidelísimo	<i>no</i>	fielísimo
fuerte	>	fortísimo	<i>mejor que</i>	fuertísimo
notable	>	notabilísimo	<i>no</i>	notablísimo
nuevo	>	novísimo	<i>mejor que</i>	nuevísimo
pobre	>	paupérrimo	<i>mejor que</i>	pobrisimo
probable	>	probabilísimo	<i>no</i>	probablísimo
reciente	>	recentísimo	<i>mejor que</i>	recentísimo
sagrado	>	sacratísimo	<i>mejor que</i>	sagradísimo

2. Determinantes

En español hay una serie de cuestiones relacionadas con los determinantes que hay que tener presentes:

- Los **sustantivos femeninos que empiezan por a/ha tónica** deben aparecer acompañados por los determinantes *el* y *un* en forma masculina, así como por *algún* y *ningún*: *el alma, un aula, un hambre, algún águila*. Pero, tal como la Real Academia Española indica, solo son correctas las formas *esa agua, aquella agua* y *esta agua*. Lo mismo reza para *poca, mucha, cuanta* y *toda*. Hay que tener en cuenta que, cuando se intercala un adjetivo, el determinante es femenino: *el agua fresca*, pero *la fresca agua*.

Son excepción a esta regla las palabras que nombran las letras del abecedario (*la a, la hache, una hache aspirada*), los nombres de persona y apellidos referidos a mujeres (*la Ana que vino ayer; es una Álvarez*), los nombres de empresas (*la Alfa Romeo*), las siglas y acrónimos (*la AFA de la escuela*) y los sustantivos comunes en cuanto a género (*una árabe, la ácrata*).

- Respecto a la expresión de los años y el uso del artículo hay que tener en cuenta que del año 1 al año 1100 se utiliza el artículo (*Nació en el 713*), del año 1101 al año 1999 no se utiliza el artículo (*Nació en 1580*), y con el año 2000 y sucesivos es opcional utilizar el artículo (*Nació en 2017 / Nació en el 2017*).

• No es recomendable la coordinación de artículos: *los* y *las estudiantes*. Si es necesario desdoblarse, es mejor repetir el nombre: *los estudiantes* y *las estudiantes*.

• Hay que ir con cuidado con las **omisiones indebidas del artículo**:

- La mayoría **de estudiantes** prefieren Italia.
- La mayoría **de los estudiantes** prefieren Italia.
- El resto **de personas** no vieron el programa.
- El resto **de las personas** no vieron el programa.
- Se declaró el incendio **a tres meses** de haberse inaugurado el edificio.
- Se declaró el incendio **a los tres meses** de haberse inaugurado el edificio.
- El tumor ya ha provocado metástasis **en hígado y pulmón**.
- El tumor ya ha provocado metástasis **en el hígado y (en) el pulmón**.
- **77%** votó en contra.
- **El 77 %** votó en contra.

• El **determinante un, una** debe suprimirse cuando no sea necesario:

- Tiene **un** cierto parecido con...
- Antonio López, **un** pintor realista, expondrá...
- Juan es **un** albañil.

• Se recomienda no utilizar el **posesivo** como determinante o adyacente de un adverbio o locución adverbial; por tanto, deben evitarse las expresiones *cerca tuyo*, *detrás nuestro*, *encima mío*, *delante suyo* (mejor *cerca de ti*, *detrás de nosotros*, *encima de mí*, *delante de él/ella*), debidas probablemente a la analogía con otras expresiones correctas como *de parte suya*, *en contra mía*, donde los posesivos se justifican porque complementan a sustantivos o a otras palabras que sí los permiten (*contra*, *través*, *favor*).

• Es recomendable evitar los **posesivos innecesarios**:

- Se limpió **sus** manos con **su** pañuelo.
- Se limpió **las** manos con **el** pañuelo.
- El comercio colonial llega **a su punto más bajo**.
- El comercio colonial llega **al punto más bajo**.
- ...ese chico es un corrupto y un inmoral, pero, **en su fondo**, es honrado.
- ...ese chico es un corrupto y un inmoral, pero, **en el fondo**, es honrado.

Debe tenerse en cuenta, asimismo, que el **posesivo de tercera persona (singular y plural) su** da lugar a menudo a interpretaciones ambiguas. Las posibles ambigüedades se resuelven con un cambio de redacción o de orden:

- El arquitecto habló con los coordinadores de su proyecto.
- El arquitecto **habló de su proyecto a los coordinadores**.

• Es recomendable no abusar del empleo del **adjetivo mismo** con valor pronominal cuando puede sustituirse por un pronombre personal, un demostrativo o un posesivo:

- Volvió a la oficina y entró sigilosamente **en ella** [mejor que *en la misma*].
 - Comienza un boceto y a continuación dibuja **sobre este** un dibujo más detallado [mejor que *sobre el mismo*].
 - Se convocó a los representantes y a **sus familias** [mejor que *las familias de los mismos*].
- Es incorrecto emplear los **partitivos** (*treceavo, doceavo...*) en lugar de los numerales ordinales correspondientes:
- El capítulo **treceavo** del libro.
 - El capítulo **decimotercero** del libro.
 - La sección **onceava** del tribunal.
 - La sección **undécima** del tribunal.
- Algunos ordinales pueden escribirse en una sola palabra (*decimoprimer*) o en dos palabras (*décimo primero*): recuérdese que cuando se escriben en dos palabras estas deben concordar en género y en número con el nombre al que acompañan (*la decimoprimer*a vez / *la décimo primer*a vez; *las vigesimocuartas ediciones* / *las vigésimas cuart*as ediciones).
- El **determinante distributivo sendos** no es equivalente a *ambos* o a *los dos*; significa, por el contrario, *uno de cada uno, uno para cada uno, uno en cada uno, uno con cada uno*.
- Rogelio y Méndez metieron **sendos** goles con la cabeza [cada uno, un gol].
 - María, Ana y Pablo jugaban con **sendas** muñecas [cada uno, con la suya].

Sendos es incompatible con cualquier otro determinante.

- Los plurales de los indefinidos **cualquiera** y **quienquiera** son **cualesquiera** y **quienesquiera**.
- «El que para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro, sin su consentimiento, se apodere de sus papeles, cartas, mensajes de correo electrónico o **cualesquiera** otros documentos o efectos personales [...]».

No debe confundirse el indefinido *cualquiera* con el **sustantivo cualquiera** ('persona de escasa relevancia'), cuyo plural es *cualquieras* (*Esos son unos cualquieras*).

3. Pronombres

3.1. Pronombres demostrativos

Hay que evitar el **abuso de pronombres** y los casos de ambigüedad que a menudo provoca la acumulación de pronombres con referentes distintos:

- Aunque la acusada recurrió la sentencia, **esta** no era tan desfavorable como **aquella** creía.
- Aunque la acusada recurrió la sentencia, **la resolución del juez** no era tan desfavorable como **la interesada** creía.

- ... para estudiar la crisis del siglo XVIII y cómo **esta** se traduce.
- ... para estudiar la crisis del siglo XVIII y cómo **Ø** se traduce.

3.2. Pronombres personales

En cuanto al uso de los pronombres personales, hay que tener en cuenta una serie de aspectos que a menudo producen vacilaciones:

• Son incorrectos los casos de **laísmo** (uso de formas femeninas de acusativo [CD], *la, las*, por dativo [CI]), **loísmo** (uso de formas masculinas de acusativo [CD], *lo, los*, por dativo [CI]) y **leísmo** (uso de formas de dativo [CI], *le, les*, por acusativo [CD]).

- A María **la** duele la cabeza [laísmo].
- A María **le** duele la cabeza.
- A Pedro y a María **los** dije que llegarías tarde [loísmo].
- A Pedro y a María **les** dije que llegarías tarde.
- A mi madre **le** queremos mucho [leísmo].
- A mi madre **la** queremos mucho.

Cabe recordar, no obstante, que la RAE admite *le* para el acusativo de persona masculino y singular:

- No **lo** conozco. / No **le** conozco

Tampoco es incorrecto el leísmo que se da después del pronombre impersonal *se* y es el uso mayoritario para el masculino singular y plural referido a personas:

- Al embajador **se le** [CD] recibió con aplausos.
- A los embajadores **se les** [CD] recibió con aplausos.

• Debe prestarse atención a los **verbos que rigen acusativo (CD) o dativo (CI)**. Hay muchas dudas en cuanto al régimen de algunos verbos, lo que ocasiona la vacilación en el uso de los pronombres.

- El juez interrogó a María. > **La** interrogó [y no *le*, pues es CD].
- Informaron a la chica. > **La** informaron [y no *le*, pues es CD].
- Advirtieron a Ana del peligro. > **La** advirtieron [y no *le*, pues es CD].
- **La** llamaban loca [y no *le*, pues es CD + CPred.].
- **Le** dijeron que no fuera [y no *la*, pues es CI].

• En las perífrasis verbales formadas con un infinitivo o un gerundio es posible anteponer o posponer los pronombres a la construcción perifrástica, aunque la posposición es más propia de la lengua escrita.

- Las decisiones sobre la financiación de la enseñanza basada en la tecnología **deben relegarse** al nivel de los departamentos... [mejor que *se deben relegar*]

• Casi siempre es innecesario y redundante en español el empleo del **pronombre en función de sujeto**, a no ser que se use para dar énfasis o evitar alguna ambigüedad.

- **Yo** considero que su actuación fue intachable [pone énfasis en el sujeto].
- **Ella** debía defender la decisión que había tomado el comité, a pesar de estar en desacuerdo [sin la presencia del pronombre, el sujeto podría ser también yo].

• Muchos verbos necesitan la **compañía de un pronombre**:

— Verbos que llevan el sujeto pospuesto y se construyen solo con CI:

- A los jugadores **no les** gusta entrenarse los sábados.

— Verbos con CD y CI cuando este último aparece delante del verbo (detrás es opcional):

- A María **le** dieron una beca [o también *Dieron una beca a María* o *Le dieron una beca a María*].

— Verbos con un CD que los precede (si sigue al verbo, debe eliminarse el pronombre):

- A tus hijos **los** encontré muy bien.

• Pero en muchas ocasiones hay **abuso de los pronombres**:

- **No lo sé explicarlo**. - No **lo** sé explicar. / No sé **explicarlo** [el pronombre puede ir delante o detrás de las construcciones perifrásticas y semiperifrásticas de infinitivo y gerundio, pero no puede repetirse].
- **Esto es difícil de explicarlo**. - **Esto** es difícil de explicar. / Es difícil de **explicarlo** [*de explicar* tiene un valor semántico pasivo equivalente a *ser explicado*].
- **El objeto directo lo** colocaremos en posición posverbal [o mejor *Colocaremos el objeto directo en posición posverbal*, ya que es recomendable evitar esta construcción de CD (no animado) antepuesto y duplicado].
- La Ley de Extranjería regula el tránsito y la estancia de ciudadanos de otros países; **ella** fue aprobada por el Parlamento español... [debe evitarse el uso del pronombre personal tónico de tercera persona referido a cosas].

3.3. Pronombres relativos

A continuación se comentan algunos pronombres relativos usados de manera incorrecta:

• **Quien** no puede aparecer en oraciones de relativo especificativas cuando ejerce la función de sujeto y tiene antecedente.

- Los terroristas **quienes** fueron detenidos por la Guardia Civil declaran en estos momentos ante el juez.
- Los terroristas **que** fueron detenidos por la Guardia Civil declaran en estos momentos ante el juez.

- Se recomienda utilizar el relativo **quien** y el pronombre interrogativo **quién** solo para referirse a personas, no a objetos inanimados.
 - En el análisis sintáctico hay que determinar **quién** es el sujeto y **quién** el complemento directo.
 - En el análisis sintáctico hay que determinar **qué/cuál** es el sujeto y **qué/cuál** el complemento directo.
 - Es la comisión de estudios **quien** debe decidir.
 - Es la comisión de estudios **la que** debe decidir [*mejor que quien*].

- Son incorrectas las oraciones especificativas encabezadas por **el cual, la cual, los cuales, las cuales**, salvo que el relativo aparezca precedido de preposición.
 - Los estudiantes **los cuales** aprueben el examen de ingreso...
 - Los estudiantes **que** aprueben el examen de ingreso...

- El relativo posesivo **cuyo** no **concuerta** en plural con los sustantivos coordinados a los que precede, sino **en singular** con el más próximo de estos.
 - El autor, cuya perspectiva e inteligencia son reconocidas, firmará... [y no ~~cuyas perspectiva e inteligencia...~~].

- Se recomienda sustituir el relativo posesivo **cuyo** por los demostrativos *ese* y *tal* delante de sustantivos como *caso, causa, efecto, fin, motivo* y otros similares.
 - ...en ese caso... [mejor que *en cuyo caso*]
 - ...por tal causa... [mejor que *por cuya causa*]

- Evítese la sustitución de **cuyo** por los relativos *el cual, la cual, los cuales, las cuales* y *que*.
 - Entrevistaron al pintor, ~~parte de la obra del cual~~ iba a exponerse en una de las mejores galerías de París.
 - Entrevistaron al pintor, **parte de cuya obra** iba a exponerse en una de las mejores galerías de París.

- Tampoco es posible emplear el relativo **el cual, la cual, los cuales, las cuales** como determinante de un sustantivo.
 - Se destinaron varios agentes de policía a disolver la manifestación, ~~los cuales agentes~~ se abstuvieron de intervenir.
 - Se destinaron varios agentes de policía a disolver la manifestación, **los cuales** se abstuvieron de intervenir.

- Se recomienda no utilizar el relativo **donde** con sustantivos que no hagan referencia a lugar.
 - Proyectos ~~donde~~ necesitamos tu colaboración.
 - Proyectos **en los que** necesitamos tu colaboración.
 - Toma de decisiones políticas ~~donde~~ los individuos adquieren...
 - Toma de decisiones políticas **en las que** los individuos adquieren...

- Deben evitarse las combinaciones redundantes del adverbio *adonde* y *a donde* precedidos de preposición que indique dirección o destino.
 - Nunca se llega tan lejos como cuando no se sabe ~~hacia adónde~~ se va.

- Nunca se llega tan lejos como cuando no se sabe **hacia dónde** se va.
 - Debe evitarse la supresión del artículo ante el pronombre relativo en función de complemento directo con *a* o de complemento indirecto.
 - El estudiante **a que** da clase.
 - El estudiante **al que** da clase.
 - Los profesionales **a que** va dirigido el curso...
 - Los profesionales **a los que** va dirigido el curso...
 - En estructuras con un **que relativo en función de complemento circunstancial o de complemento de régimen preposicional**, el artículo es opcional con las preposiciones *en, con, de, por* y *a*. Sin embargo, la UOC prefiere utilizar el artículo.
 - El despacho **en (el) que** trabajaba...
 - Los estudios **a (los) que** nos hemos referido...
 - La razón **por (la) que** abandonó la presidencia...
 - La reunión **a (la) que** acudieron...
 - El ímpetu **con (el) que** actuaba...
 - **Evítese el error de suprimir la preposición** que precede al *que* relativo que funciona como complemento circunstancial, complemento indirecto o complemento de régimen preposicional (ya sea en oraciones explicativas o en oraciones especificativas).
 - Los votos **que** disponían resultaron insuficientes.
 - Los votos **de (los) que** disponían resultaron insuficientes.
 - La cuestión **que** hablaron.
 - La cuestión **de (la) que** hablaron.
 - Hay personas **que** les molesta.
 - Hay personas **a las que / a quienes** les molesta.
 - De aquellos temas, **que** tantas veces habían hablado...
 - De aquellos temas, **de los que** tantas veces habían hablado...
 - Deben rechazarse los casos en los que el relativo *que* aparece en lugar de un adverbio.
 - Fue en Barcelona **que** se celebraron los Juegos Olímpicos.
 - Fue en Barcelona **dónde** se celebraron los Juegos Olímpicos.
 - En 1980 fue **que** se instalaron en París.
 - En 1980 fue **cuando** se instalaron en París.
- De todas formas, obsérvese que es posible suprimir *fue* y *dónde* y *fue* y *cuando*, respectivamente; con ello la frase gana sencillez y naturalidad.
- En Barcelona se celebraron los Juegos Olímpicos.
 - En 1980 se instalaron en París.

3.4. Pronombres interrogativos

Aunque el uso de los pronombres interrogativos **quién**, **qué** y **cuál** no presenta, en principio, ninguna complicación, a continuación se recuerdan algunas cuestiones:

• **Quién** tiene flexión de **número** (*quién*, *quiénes*) por lo que debe mantenerse la concordancia en la frase.

- ¿**Quién** son los nominados?
- ¿**Quiénes** son los nominados?

• Delante de un infinitivo es mejor usar el pronombre interrogativo **qué** en lugar del relativo *lo que*.

- No sé **qué comprar** [mejor que *lo que comprar*].

• En oraciones interrogativas directas e indirectas, la partícula **cuál** referida a una persona y acompañada de un complemento con *de* elíptico o explícito puede sustituirse por *quién*.

- ¿**Cuál** de los asistentes desató la discusión? [o también *¿Quién*].

• Se considera catalanismo, y por tanto debe evitarse, usar **según qué** ante un nombre y funcionando como adjetivo, en lugar de *determinado(s)* o *cierto(s)*.

- No acepta **según qué** casos.
- No acepta **determinados** casos.

4. Verbos

Respecto al verbo, hay que tener en cuenta los siguientes puntos:

• En una frase **debe haber un verbo principal**; por lo tanto, no es correcto el infinitivo de generalización que no se apoya en ningún verbo en forma personal.

- Finalmente, **solo** recordar...
- Finalmente, **es preciso** / **es necesario** / **cabe** recordar...
- De momento, señalar que esta prosa implica la escritura.
- De momento **conviene** / **podemos** / **cabe** señalar...

• Para no recargar la frase, es recomendable **no abusar de los sustantivos deverbales** (esto es, sustantivos que derivan de un verbo), en especial si se acumulan varios sintagmas nominales.

- Tomamos la decisión ~~de la salida~~.
- Tomamos la decisión de salir.
- ...medidas represivas encaminadas ~~a la desestabilización del país~~.
- ...medidas represivas encaminadas a desestabilizar el país.
- ...ayuda ~~a la formación de otras moléculas~~.
- ...ayuda a formar otras moléculas.

- ...incita a la reflexión y ayuda a la mejora del hábito de pensar.
- ...incita a la reflexión y ayuda a mejorar el hábito de pensar.

• Hay que recordar que el verbo **haber**, cuando no se utiliza como auxiliar de tiempos compuestos (*ha comido / han comido*) o en las perífrasis verbales con *de* (*ha de comer / han de comer*), es **impersonal**, por lo que no debe concordar en número y persona con ningún nombre o pronombre de la oración.

- ~~Hubieron~~ muchos exámenes en el tercer trimestre.
- **Hubo** muchos exámenes en el tercer trimestre.

- ~~Han habido~~ problemas.
- **Ha habido** problemas.

- ~~Habrán~~ quienes piensen...
- **Habrá** quienes piensen...

• Igualmente, hay que **evitar concordancias incorrectas** en las perífrasis verbales con *haber* como verbo principal en gerundio o infinitivo.

- ~~Siguen habiendo~~ problemas.
- **Sigue habiendo** problemas.

- ~~Deben de haber~~ treinta estudiantes matriculados.
- **Debe de haber** treinta estudiantes matriculados.

- ~~Suelen haber~~ muchas dificultades.
- **Suele haber** muchas dificultades.

- ~~Vienen habiendo~~ problemas.
- **Viene habiendo** problemas.

• También deben evitarse concordancias erróneas de **verbos plenos** que se confunden con auxiliares de perífrasis verbales en construcciones de pasiva refleja.

- Se ~~deseaban~~ conseguir los permisos necesarios.
- Se **deseaba** conseguir los permisos necesarios.

• Debe quedar reflejado el **régimen diferente de algunos verbos coordinados**, siempre que no resulte forzado; pero pueden coordinarse dos verbos que rigen preposiciones distintas si existe una vinculación semántica entre ellos: *subir y bajar del autobús; entrar y salir de casa; ir y volver a pie*. En las siguientes frases, cada verbo debe ir acompañado de la preposición que rige:

- ~~Se dedica y se preocupa por~~ el arte.
- **Se dedica al arte y se preocupa por él.**

- Documentos ~~procedentes y relacionados con~~ la fusión.
- Documentos **procedentes de la fusión y relacionados con ella.**

• Es preciso tener en cuenta el uso personal o impersonal, pronominal o no pronominal de los verbos.

- Este político **comunica** bien con el electorado.
- Este político **se comunica** bien con el electorado.

• La construcción *estar siendo* + participio es un anglicismo sintáctico y hay que procurar evitarla.

- Una comisión de expertos está elaborando el proyecto [mejor que *El proyecto está siendo elaborado por una comisión de expertos*].
 - **Se está discutiendo** la ley en el Parlamento [mejor que *La ley está siendo discutida en el Parlamento*].
- La construcción *estar* + gerundio no tiene únicamente el valor de presente, como en inglés, sino que expresa una acción repetida o durativa, o una idea de estado. Por tanto, si solo se pretende indicar una acción momentánea, no debe emplearse esta perífrasis (no hay que confundir esta construcción, sin embargo, con la perífrasis *ir/venir* + gerundio).
- El árbitro ~~está enseñando~~ la tarjeta amarilla.
 - El árbitro **enseña** la tarjeta amarilla.
 - Le ~~estamos abonando~~ en su cuenta la cantidad de dos mil pesos.
 - Le **abonamos** en su cuenta la cantidad de dos mil pesos.
- El **gerundio** marca una acción anterior o simultánea a la que indica el verbo principal, nunca de posterioridad o consecuencia.
- Cayó ~~rompiéndose~~ un dedo.
 - **Cayendo** se rompió un dedo.
 - Se matriculó en 1980 ~~licenciándose~~ cinco años después.
 - Se matriculó en 1980 **y se licenció** cinco años después.
 - Causó efectos inflacionistas ~~perjudicando~~ a las clases populares.
 - Causó efectos inflacionistas **y perjudicó** a las clases populares.
- Es incorrecto el uso del **gerundio** con valor de **adjetivo especificativo** y debe sustituirse por una oración de relativo o un grupo preposicional.
- La policía confiscó un paquete ~~conteniendo~~ droga.
 - La policía confiscó un paquete **que contenía** droga.
 - Una nueva ley ~~reformando~~ el plan de enseñanza pública.
 - Una nueva ley **para reformar** el plan de enseñanza pública.
- Hay que prestar atención a la **alternancia entre indicativo y subjuntivo** en la subordinación sustantiva. Rigen indicativo expresiones como *consta que*, *acontece que*; rigen subjuntivo, por su parte, *interesa que*, *basta que*, *asombra que*, *consuela que*, etc.
- **Nos consta que ha habido** un error en la tramitación del expediente.
 - Al Gobierno le **interesa que** de esta crisis **salga** una institución reforzada.
- En cuanto a la estructura del **imperativo** son frecuentes algunas incorrecciones en su uso.
- **Decirme** lo que pensáis.
 - **Decidme** lo que pensáis.
 - **Ves** a llamar a María.
 - **Ve** a llamar a María.

- **Me lo explique** otra vez.
- **Explíquemelo** otra vez.

- **Estesen** quietos.
- **Estense** quietos.

- Los interesados **poneos** en contacto...
- Los interesados **pueden ponerse** en contacto...

• Cuando se usa la segunda persona del plural en imperativo (*comed*) en combinación con *os* se pierde la *-d* (*comed + os = comeos*), como en *marchaos, reíos, sentaos, leeos*. Pero en el caso del verbo *ir* o bien se recupera la *d* (*idos*) —forma considerada más culta—, o bien se inserta una *r* (*iros*) —forma coloquial también válida—.

• No hay que abusar de la **pasiva**; como alternativa puede emplearse la pasiva refleja o la construcción activa:

- **Ha sido dicho por el director** que...
- **El director ha dicho** que...

- ... para que puedan **ser analizados**.
- ... para que puedan **analizarse**.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que a veces es mejor una pasiva perifrástica que una pasiva refleja, y que no es posible colocar el complemento agente con las pasivas reflejas:

- Está prohibido comer carne si no **se ha sacrificado por parte de expertos**.
- Está prohibido comer carne si no **ha sido sacrificada por expertos**.

• Es preciso tener en cuenta, asimismo, que son incorrectas las **construcciones con se** en las que se establece concordancia entre el verbo y el elemento que sintácticamente es el complemento directo.

- Hoy ~~se han citado~~ a varias personas.
- Hoy **se ha citado** a varias personas.

- **Se invitarán** a los embajadores.
- **Se invitará** a los embajadores.

Por otro lado, a veces aparecen en los textos problemas de **concordancia entre sujeto y verbo**. En algunas frases es correcta más de una posibilidad.

• Cuando el sujeto se refiere a una **colectividad heterogénea** (*mayoría, multitud, centenar, mitad, conjunto, 24 %...*), la concordancia puede hacerse tanto en singular como en plural.

- La mayoría de los españoles **votó** al PP.
- La mayoría de los españoles que **se acercaron** a las urnas el pasado domingo **votaron** al PP.

- Una gran multitud de personas **abarrotó** la sala.
- Una gran multitud de personas **se levantaron** exaltadas para aclamar a su candidato.

- Un 16 % de los encuestados **opinó** en contra.
- Un 7 % de los jubilados presentaban la declaración de la renta en el mes de mayo.

- Cuando el verbo es **copulativo**, se considera más adecuado establecer la concordancia en plural.
 - La mayoría de las personas son sinceras.
 - Buena parte de los participantes estaban cansados.
 - El 20 % de las alumnas son mayores de treinta años.
 - Si los cuantificadores *infinidad, cantidad, multitud...* se utilizan sin determinante, es más normal la concordancia en plural.
 - Multitud de especies están en peligro.
 - Existen infinitud de posibilidades de que suceda.
 - Cantidad de personas acudieron a recibirla.
 - Cuando el sujeto es un sustantivo que designa una **colectividad homogénea u organizada** (*tribunal, comité, claustro...*), debe concordar en singular.
 - Un comité de expertos en la materia, escogidos entre los mejores, **estudiará** el hallazgo.
 - Cuando el sujeto en singular está incrementado con un **inciso** (encabezado por *además de, junto con, etc.*), debe concordarse en singular con el verbo.
 - Este libro, junto con la documentación que pedí, **debe llegar** en el plazo acordado.
- Si se quiere dar relevancia a todos los componentes, deben coordinarse los sustantivos.
- Este libro y la documentación que pedí **deben llegar** en el plazo acordado.
- Hay que evitar la **discordancia entre sujeto y atributo** que a menudo se establece en construcciones como las siguientes:
 - **Está previsto** la realización de un nuevo tramo de la autovía.
 - **Está prevista** la realización de un nuevo tramo de la autovía.
 - **Es necesario** la aprobación de un nuevo proyecto de ley.
 - **Es necesaria** la aprobación de un nuevo proyecto de ley.
 - **Es preciso** la separación de poderes en un estado democrático.
 - **Es precisa** la separación de poderes en un estado democrático.

5. Adverbios

- La expresión *a lo mejor* rige indicativo. Con *quizá* y *tal vez* se puede usar tanto el indicativo como el subjuntivo.

- **A lo mejor han perdido** velocidad con el balón y después de ganar dos ligas mantener el nivel físico y mental es complicado.
 - **Quizá tengamos / Quizá tenemos** que plantearnos la construcción de un nuevo instituto.
- Las formas *en tanto* y *en tanto que* equivalen a ‘mientras’ y ‘mientras que’, por lo que no es correcto usarlas seguidas de sustantivo con el sentido de ‘en calidad de’ o ‘considerado como’.
- Los partidos, ~~en tanto que~~ generadores de marcos interpretativos de la realidad...
 - Los partidos, **como / en cuanto / en cuanto que** generadores de marcos interpretativos de la realidad...

6. Preposiciones

- Hay que emplear las preposiciones y locuciones preposicionales correctamente y evitar las interferencias con otras lenguas: *aparte de, desde, en torno a...*
- Es preciso emplear la **preposición a ante el complemento directo** de persona o de cosa personificada y en aquellos casos en los que existe riesgo de ambigüedad entre el sujeto y el complemento directo (cf. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, págs. 658-662). Incluso si en la frase concurre un CI precedido por *a* suele ponerse la *a* delante del CD.
 - Ella fue quien presentó **a** mi madre a Pepe.
- Los **nombres que designan personas** se usan a veces **sin preposición** en la función de complemento directo cuando designan tipos de individuos (*Llevar Ø los niños a la escuela es una oportunidad de estar con ellos*) o cuando, con verbos como *elegir, designar, votar, nombrar*, se designa un cargo y no un individuo (*El congreso elegirá Ø el nuevo presidente de la república*). También se construyen sin preposición los nombres comunes de persona sin artículo u otro determinante (*La universidad Ø formará investigadores; Para encontrar Ø profesor...*).
- Con los verbos del tipo *sustituir, acompañar, modificar, complementar, calificar, preceder, seguir...* los complementos directos de cosa tienen que ir precedidos de la preposición *a* (*el adjetivo modifica/acompaña/complementa al nombre*).
- Se recomienda evitar abusar de las construcciones con **a + infinitivo** como complemento de un nombre, aunque algunas de ellas son admisibles y están consolidadas (*ejemplo / modelo / camino a seguir; puntos a tratar; cantidad a ingresar / a deducir / a pagar*).
 - problema **que debe resolverse / que resolver / por resolver** [mejor que *a resolver*]
 - cuestión **que hay que tratar / que tratar** [mejor que *a tratar*]
 - punto **que se debe discutir / que discutir** [mejor que *a discutir*]
 - el campo **donde se jugará** el partido [y no *a jugar*]
 - dato **destacable** [y no *a destacar*]

- libros **que hay que leer** [y no a-leer]
 - nada **que hacer** [y no a-hacer]
 - cosas **que comentar / por comentar** [y no a-comentar]
- Son **galicismos** las expresiones *máquina a vapor, transistor a pilas, motor a gasolina*. En estas construcciones, la preposición *a* debe ser sustituida por *de*: *máquina de vapor, transistor de pilas, motor de gasolina*. Si bien se han hecho de uso habitual las construcciones *motor a reacción y olla a presión*, se recomienda mantener el uso tradicional de *de* también en estas expresiones.
- Los adverbios *arriba, abajo, adentro, adelante, atrás, afuera* no requieren la preposición *a* por redundante.
- de arriba **a** abajo – de arriba **abajo**
 - de dentro **a** afuera – de dentro **afuera**
 - de adelante **a** atrás – de adelante **atrás**
 - de atrás **a** adelante – de atrás **adelante**
 - boca **a** abajo – boca **abajo**
 - boca **a** arriba – boca **arriba**
- Es incorrecto introducir los complementos de los verbos *rehusar, conllevar* y *abdicar* con la preposición *a*.
- **Rehusó volver** a la universidad [y no ~~Rehusó a~~ volver].
 - Lo que **conlleva elevar** las tasas [y no ~~conlleva a~~ elevar].
 - El rey decidió **abdicar el trono / abdicar del trono** [y no ~~abdicar al~~ trono].
- Es incorrecto el uso de *a* delante de adverbios que ya indican dirección (*aquí, ahí, allí*).
- Voy **allí** [y no ~~a~~ allí].
- **No debe eliminarse la preposición** cuando sea obligatoria.
- ~~Lo que~~ no se comprometió es a contratarlo.
 - **A lo que** no se comprometió es a contratarlo.
- Se recomienda sustituir la preposición de origen latino **versus** por *contra* o *frente a*. Además, muchas veces basta con sustituirla por una *y*.
- Inversión directa en acciones **frente a** fondo de inversión [mejor que *versus*].
- Hay que evitar la utilización de la preposición **vía** en complementos nominales que no designan lugares y sustituirla por *mediante* o *a través de*.
- Varios bancos están interesados en comprar bonos **vía** la Bolsa de Valores.

- Varios bancos están interesados en comprar bonos **mediante** la Bolsa de Valores.
- No debe omitirse la preposición *por* delante de la palabra *vía* cuando esta precede a un adjetivo.
 - El ataque tuvo lugar mientras el médico concedía una entrevista **vía telefónica**.
 - El ataque tuvo lugar mientras el médico concedía una entrevista **por vía telefónica**.
- Hay que prestar atención a la supresión indebida de la preposición *de* ante *que* (**queísmo**).
 - Se acordó **que** tenía un examen.
 - Se acordó **de que** tenía un examen.
 - Estamos seguros **que** volverá.
 - Estamos seguros **de que** volverá.
 - No hay duda **que** se acertó.
 - No hay duda **de que** se acertó.
 - No cabe duda **que** envió la carta.
 - No cabe duda **de que** envió la carta.
- Pero no hay que caer en el fenómeno contrario (**dequeísmo**).
 - Recuerdo **de** que eras muy travieso.
 - Recuerdo **que** eras muy travieso.
 - Aseguró **de** que era verdad.
 - Aseguró **que** era verdad.
 - Me consta **de** que lo aprobaron.
 - Me consta **que** lo aprobaron.
- Algunos verbos pueden construirse con o sin la preposición *de* (*advertir algo a alguien* y *advertir de algo a alguien*; *avisar algo a alguien* y *avisar de algo a alguien*; *cuidar algo / a alguien* y *cuidar de algo / de alguien*; *informar algo a alguien* [en América] e *informar de algo a alguien* [en España]).
- Se ha de **emplear la preposición correcta** que rijan el verbo, el sustantivo o el adjetivo.
 - **A** lo que se ve. – **Por** lo que se ve.
 - Atentado **al** presidente. – Atentado **contra el** presidente.
 - Obstinar **se por/a...** – Obstinar **se en...**
 - Querellarse **con...** – Querellarse **contra...**
 - Pastillas **para** el mareo. – Pastillas **contra** el mareo.
 - Sacar seis puntos **sobre** diez. – Sacar seis puntos **de** diez.
- No se debe abusar de la preposición **desde** cuando puede sustituirse por una preposición más adecuada o simplemente eliminarse.
 - Jóvenes europeos analizan ~~desde~~ Berlín las consecuencias de...
 - Jóvenes europeos analizan **en** Berlín las consecuencias de...

- Se hicieron las gestiones oportunas ~~desde~~ los responsables del proyecto.
 - Los responsables del proyecto hicieron las gestiones oportunas.

 - ~~Desde el~~ Gobierno se insiste en que...
 - **El** Gobierno insiste en que...
- Es un anglicismo emplear **hacia** en lugar de *ante, con, para, para con* o *respecto a*.
- La actitud del Gobierno **hacia** los sindicatos.
 - La actitud del Gobierno **con** los sindicatos.
- No conviene abusar de la locución prepositiva **a través de**; con frecuencia las preposiciones o locuciones *por, por medio de* o *mediante* resultan más concisas.
- Nos lo han comunicado **por** internet [mejor que *a través de*].
 - **Por medio del** texto el lector puede entrar en una materia [mejor que *a través de*].
 - ... el acceso **por medio de** la red telefónica básica [mejor que *a través de*].

7. Conjunciones

• Salvo en el registro epistolar, el administrativo y el jurídico, hay que evitar la supresión de la conjunción *que* ante una oración subordinada sustantiva.

- ~~Esperamos~~ os vaya todo bien.
- **Esperamos que** os vaya todo bien.

- ~~Supongo~~ te habrás matriculado.
- **Supongo que** te habrás matriculado.

- ~~Deseamos~~ disfruten de una agradable velada.
- **Deseamos que** disfruten de una agradable velada.

• En oraciones comparativas de desigualdad, cuando el segundo término de la comparación es una subordinada sustantiva **es incorrecto suprimir la conjunción que**:

- Es mejor que vayas tú ~~que vengán~~ ellos.
- Es mejor que vayas tú **que que** vengán ellos.

Tampoco es recomendable sustituir la conjunción comparativa *que* por la preposición *a* (salvo en frases con el adjetivo *preferible*, que sí admite la preposición *a* [*Es preferible que vayas tú a que vengán ellos*]).

- Es mejor que vayas tú ~~a que~~ vengán ellos.
- Es mejor que vayas tú **que que** vengán ellos.

Si quiere evitarse la repetición *que que*, puede utilizarse un *no* expletivo.

- Es mejor que vayas tú **que no que** vengán ellos.

- Hay que evitar el uso de locuciones conjuntivas incorrectas o no recomendables.

a condición que	por	a condición de que, con la condición de que
a menos de que	por	a menos que (también <i>a menos de</i>)
así es que	por	así que
de modo y manera que	por	de modo que, de manera que
en cuanto que	por	en cuanto
no obstante de	por	no obstante
por cuanto que	por	por cuanto
una vez (= tan pronto)	por	una vez que (<i>tan pronto como</i>)

Son correctas las locuciones conjuntivas *después que* y *después de que*, *antes que* y *antes de que*.

- No deben confundirse *porque*, *porqué*, *por que* y *por qué*:

- *porque* es una conjunción que introduce una causa y equivale a *puesto que*, *dado que*, *ya que* (*Lo he hecho porque era necesario*);
- *porqué* es un sustantivo que significa causa, razón, motivo (*Este artículo explica el porqué del valor artístico de Velázquez*);
- *por que* es o bien la combinación de la preposición *por* y el pronombre relativo *que* (*Ese es el motivo por (el) que decidió presentarse a las elecciones / Esa es la causa por (la) que decidió presentarse a las elecciones, Ese es el hecho por (el) que los juzgan / Esos son los hechos por (los) que los juzgan*), o bien la combinación de la preposición *por* exigida por el verbo o el adjetivo y la conjunción *que* (*Se caracteriza por que no come con la boca [caracterizarse **por** algo], Debe velar por que todo esté en orden [velar **por** algo]*);
- *por qué* es la combinación de la preposición *por* y el pronombre interrogativo *qué* utilizada para introducir preguntas directas (*¿Por qué lo hiciste?*) o indirectas (*Quisiera saber por qué lo hiciste*).

Puede escribirse *porque* o *por que* en contextos en los que se expresa una reacción orientada hacia el futuro, con verbos como *apostar*, *brindar*, *votar*, *rogar*, *rezar*, *esforzarse*, *pelear*, *dar la vida*, *preocuparse* (*por algo del futuro*) (*Brindaron por que / porque le fuera muy bien, Se preocupa por que / porque todo el mundo esté bien*).

- La conjunción disyuntiva *o* presenta la variante *u* delante de palabras que empiecen con *o-* o con *ho-* (*siete u ocho; mujeres u hombres; u osos u hormigas*), así como de otros signos que se leen con /o/ (*70 u 80*).
- Asimismo, la conjunción *o* delante de una palabra extranjera cuyo sonido inicial es /o/ toma la forma *u* (*perfume u eau de parfum*), mientras que permanece delante de las palabras extranjeras que en la escritura empiezan con una *o* que no se pronuncia /o/ (*Backstreet Boys o One Direction*).
- La conjunción *y* toma la forma *e* cuando precede a palabras que empiezan por *i-* o *hi-* (*trabajadora e inteligente*), salvo cuando constituyen el comienzo de un diptongo (*plantas y hierbas, cloro y yodo*); esta

norma tiene dos excepciones: *hiato*, *ion*, que pueden articularse con diptongo (/hia-to/, /ión/) o con hiato (/hi-a-to/, /i-ón/) y, por tanto, pueden mantener la *y* (*diptongo y hiato*) o sustituirla por *e* (*diptongo e hiato*).

También *y* toma la forma *e* ante signos y elementos gráficos que se lean con /i/ (> e = [‘mayor e igual’]).

Asimismo, la conjunción *y* delante de una palabra extranjera cuyo sonido inicial es /i/ toma la forma *e* (*Iberia e EasyJet*), mientras que permanece delante de palabras que empiezan por una hache no muda (*invasiones napoleónica y hitleriana*).

Cuando la conjunción *y* tiene valor de adverbio en oraciones interrogativas es tónica y no se transforma en *e* (*¿Y Ignacio?* [queriendo expresar *¿Cómo está Ignacio?* o *¿Dónde está Ignacio?*]).

- Se desaconseja el uso de la barra para relaciones disyuntivas (*y/o*), es un calco del inglés casi siempre innecesario, pues la conjunción *o* no es excluyente. Solo debe utilizarse para evitar ambigüedades en textos administrativos, jurídicos o científicos.
- Se escribe la conjunción *sino* en contextos en los que se ha negado la frase anterior (*No lo ha hecho Juan, sino Pedro*) y en contextos en los que equivale a ‘más que’ o ‘excepto’ (*No quería sino volver a casa*).

Neologismos y nuevas grafías

Las palabras que llegan de otras lenguas y que, por el motivo que sea, no se han adaptado a la fonología y la morfología españolas, en general deben escribirse en cursiva. Con el uso, muchas de ellas terminan por adaptarse, con lo que pasan a acentuarse y en general a usarse según las reglas de la lengua española.

Las denominaciones que reciben dichas palabras son varias: *neologismos*, *préstamos*, *extranjerismos*.

A continuación se muestra una lista de algunos extranjerismos y nuevas grafías que se han impuesto en el uso del español.

Neologismos y nuevas grafías	
aeróbic	<i>flash</i>
aerobús	<i>flirtear</i>
aparcacoches	<i>fular</i>
baguete	<i>gánster (su plural es gánsteres)</i>
baipás	<i>glamur</i>
barman	<i>gurmé</i>
beicon	<i>gueto</i>
bíter	<i>intranet</i>
brandi	<i>jersey</i>
bungaló	<i>light</i>
búnker	<i>marketing</i>
buzoneo	<i>máster (su plural es másteres)</i>
cabaré	<i>mitin</i>
casete	<i>módem</i>
castin (<i>su plural es cástines</i>)	<i>naíf</i>
cáterin (<i>su plural es cáterin</i>)	<i>nailon</i>
chat	<i>pádel</i>
cliché	<i>pimpón</i>
cóctel	<i>pinchadiscos, disyóquey (su plural es disyoqueis)</i>
confort	<i>poni</i>
coñac	<i>póquer</i>
críquet	<i>póster</i>

cruasán	rali
crupier	ranquin (<i>su plural es ránquines</i>)
dandi	razia
disquete	récord
elepé	sándwich
entrecot	sexi
escáner	sitio web
escúter	suajili
eslogan	tesauro
esnob	test
espagueti	toples
estándar	turoperador
estatus	váter
estrés	zombi

Anexos

1. Errores y dudas más frecuentes

A continuación hay una lista de palabras o expresiones que pueden presentar dificultades. Que unas formas estén colocadas en la columna de la izquierda y otras en la columna de la derecha no quiere decir que se tengan que sustituir las primeras —algunas de las cuales (las no rayadas) en ocasiones pueden ser correctas— maquinalmente por cualquiera de las segundas, que pueden tener sentidos y matices diferentes. Hay que tener siempre en cuenta el contexto, qué quiere decir la expresión y, ante todo, **tener sentido de la lengua**.

Palabra o expresión	Comentario
a causa que / a condición que	Expresiones que incurrir en el fenómeno del queísmo, la ausencia de la preposición <i>de</i> ante la conjunción <i>que</i> cuando la preposición es exigida por algún término del enunciado, como es el caso de «ser causa <i>de</i> », «a condición <i>de</i> ». Ej.: Surgió un problema a causa de que nadie estaba presente. Se puede hacer el curso a condición de que haya alumnos.
a costas de	Locución incorrecta que debe sustituirse por <i>a costa de</i> , ya que es una locución que solo existe en singular con el significado de ‘a cambio de’ o ‘a expensas de’.
a(l) día de hoy	Construcción que se recomienda sustituir por <i>hoy</i> , <i>hoy en día</i> , <i>en la actualidad</i> , <i>en estos momentos</i> , según el contexto.
a dondequiera	Se escribe en una sola palabra (<i>dondequiera</i> o <i>adondequiera</i>) porque es un adverbio indefinido de lugar (‘en cualquier parte’ o ‘a cualquier parte’). No hay que confundirlo con el adverbio relativo <i>donde</i> + presente de subjuntivo del verbo <i>querer</i> («Sería imperdonable no dejarle ir a donde quiera»).
a escala de / a nivel de	Expresiones correctas siempre que <i>escala</i> o <i>nivel</i> conserven la noción de altura o de categoría. No son correctas cuando tengan el sentido de ‘con respecto a’, ‘en lo relativo a’, ‘en el ámbito de’, ‘entre’, ‘en’. Ej.: Estos problemas ocurren a escala de grandes centros hospitalarios. Estos problemas ocurren en los grandes centros hospitalarios.
a excepción hecha de	Expresión incorrecta formada del cruce de las correctas <i>a excepción de</i> y <i>excepción hecha de</i> . Debe sustituirse, por lo tanto, por una de estas dos formas.
adverbio + posesivo	Es incorrecto el uso de la construcción adverbio + posesivo (« <i>detrás mío</i> , <i>delante tuyo</i> ») Ej.: No se atrevían a decir nada delante suyo . No se atrevían a decir nada delante de él .
a falta de	Es preferible evitar esta locución en expresiones temporales. Es correcta en expresiones como <i>a falta de pan</i> , <i>a falta de una firma</i> . Ej.: A falta de diez minutos para el final del examen... Cuando faltaban diez minutos para el final del examen...
a fin que	Esta expresión incurre en el fenómeno del queísmo; debe sustituirse por <i>a fin de que</i> .
a fin y efecto	Catalanismo que debe sustituirse por <i>a fin de</i> , <i>con la finalidad de</i> .

a grosso modo	Expresión que debe usarse sin la preposición <i>a</i> (<i>grosso modo</i>) puesto que ya va integrada en el caso latino en el que está escrita.
a la hora; a la semana; al mes...	Estas expresiones señalan distributivamente una cantidad en relación con una unidad de tiempo (por ejemplo: <i>cinco veces al día</i>), pero con <i>hora</i> y unidades de tiempo inferiores, como <i>minuto</i> o <i>segundo</i> , hay que usarlas con la preposición <i>por</i> . Ej.: Iba a 120 por hora .
a lo que veo	Expresión incorrecta que debe sustituirse por <i>por lo que veo</i> .
a más a más	Aunque es forma no desconocida en el español común, es un catalanismo y es mejor sustituirlo por <i>aún más</i> o <i>todavía más</i> .
a más precio	Expresión incorrecta que debe sustituirse por <i>a mayor precio</i> o <i>cuanto mayor precio</i> .
a menos de que	Esta expresión incurre en el fenómeno del dequeísmo, la expresión correcta es ‘a menos que’ (‘salvo que’, ‘a no ser que’). Ej.: La matrícula será anulada a menos que se presenten los documentos requeridos antes de una semana.
a partir de	Hay que evitar el uso redundante de esta locución. Ej.: La clase empieza a partir de las cinco de la tarde. La clase empieza a las cinco de la tarde. Es correcta cuando no repite la idea de inicio ya expresada por el verbo («las instancias se revisarán a partir del día cinco de este mes»).
a pesar que	Esta expresión incurre en el fenómeno del queísmo; debe sustituirse por <i>a pesar de que</i> .
a poco / por poco	La expresión <i>a poco</i> es correcta cuando presenta un sentido de ‘poco rato después’ o ‘al poco rato’ («a poco de llegar se enfadó con ella»). Con el sentido de ‘le ha faltado poco para’ hay que usar la expresión <i>por poco</i> («por poco se cae») Ej.: A poco no llegamos al examen. Por poco no llegamos al examen.
a raíz de	Locución correcta cuando se usa con el significado de ‘inmediatamente después de’ o ‘a causa de’.
a todo precio	Locución incorrecta resultante del cruce de las correctas <i>a toda costa</i> y <i>a cualquier precio</i> . Debe usarse, por lo tanto, una de estas dos formas.
a través de	Expresión correcta con el sentido de ‘por entre’, ‘por en medio de’, ‘por intermedio de’; no debe emplearse con el sentido de ‘durante’ o ‘a lo largo de’. Ej.: Se mantuvo un clima cordial a través de la reunión. Se mantuvo un clima cordial durante la reunión.
al centro	Expresión correcta con verbos de movimiento o acción («se dirigió al centro de la ciudad»). Cuando no la rige un verbo de acción hay que utilizarla con la preposición <i>en</i> . Ej.: El encuentro tuvo lugar al centro de la ciudad. El encuentro tuvo lugar en el centro de la ciudad.
al extremo de	Expresión que, con sentido figurado, es preferible sustituir por <i>hasta el extremo de</i> . Ej.: Llegó al extremo de pedir un nuevo crédito. Llegó hasta el extremo de pedir un nuevo crédito.
a objeto de	Expresión que, con el sentido de ‘con la finalidad de’, hay que sustituir por <i>con (el) objeto de, al objeto de</i> .

al punto de	<p>Expresión que, con sentido figurado, debe sustituirse por <i>hasta el punto de</i>.</p> <p>Ej.: Este género ha alcanzado un gran peso en el panorama audiovisual, al punto de salpicar los espacios informativos de contenidos sensacionalistas. Este género ha alcanzado un gran peso en el panorama audiovisual, hasta el punto de salpicar los espacios informativos de contenidos sensacionalistas.</p>
a-ralentí	<p>La expresión correcta es <i>al ralentí</i>.</p> <p>Ej.: La evolución en el debate se ha producido a-ralentí. La evolución en el debate se ha producido al ralentí.</p>
abajo de	<p>Construcción que se recomienda sustituir por <i>debajo de</i>.</p> <p>Ej.: Está abajo de mi coche. Está debajo de mi coche.</p>
acorde con / a	<p>No debe confundirse con <i>de acuerdo con</i>. La expresión <i>acorde con</i> o <i>acorde a</i> significa ‘en consonancia’ (<i>Tal reacción parecía más acorde con su carácter apocado</i>), y <i>de acuerdo con</i> significa ‘según o conforme a’.</p> <p>Ej.: Acorde con el estatuto de los trabajadores, el permiso se concederá al padre. De acuerdo con el estatuto de los trabajadores, el permiso se concederá al padre.</p>
actualmente en vigor	<p>Expresión redundante. Debe utilizarse <i>en vigor</i> (lo que está en vigor lo está actualmente).</p>
adolecer	<p>Este verbo significa ‘tener algún defecto’ o ‘padecer algún mal’ (<i>Este trabajo adolece de falta de rigor</i>, <i>Julia adolece de migraña</i>), no debe utilizarse con el sentido de ‘carecer’.</p> <p>Ej.: La Unión Europea adolece de liderazgo. La Unión Europea carece de liderazgo.</p>
alimentario/alimenticio	<p>Expresiones con diferente significado: <i>Alimentario</i> es lo relativo al ámbito de la alimentación, pero no tiene por qué alimentar. <i>Alimenticio</i> es todo aquello que tiene la característica de alimentar.</p> <p>Ej.: El producto alimentario suele requerir cuidados muy controlados. La leche entera es más alimenticia que la leche desnatada.</p>
alrededor del mundo	<p>Es incorrecto emplear esta expresión, <i>alrededor</i> significa ‘en torno a’, por tanto no puede utilizarse para decir ‘en todo un lugar’.</p> <p>Ej.: Celebraciones alrededor del mundo. Celebraciones en todo el mundo.</p>
América	<p>Debe evitarse utilizar el nombre del continente para referirse a Estados Unidos de América.</p>
americano, americana	<p>Debe evitarse el uso de <i>americano</i> para referirse exclusivamente a los habitantes de Estados Unidos de América. El gentilicio que se recomienda para referirse a ellos es <i>estadounidense</i> (mejor que <i>norteamericano</i>, <i>norteamericana</i>).</p>
antediluviano	<p>La palabra correcta para expresar ‘anterior al diluvio’ o ‘muy antiguo’ es <i>antediluviano</i>.</p>
aplicar	<p>No debe utilizarse este verbo con el sentido de ‘solicitar o pedir, especialmente por escrito’.</p> <p>Ej.: Voy a aplicar a varias universidades. Voy a presentar la solicitud en varias universidades.</p>
asola	<p>El verbo <i>asolar</i> se conjuga como <i>acordar</i>: <i>acuerda / asuela</i>.</p>

atentar a / atentado a	La preposición que rige tanto el verbo <i>atentar</i> como el sustantivo <i>atentado</i> es <i>contra</i> . Ej.: Atentar a la seguridad del Estado. Atentar contra la seguridad del Estado.
avanzar/adelantar	No hay que confundir estos verbos. <i>Avanzar</i> tiene connotación de ‘progresar’, ‘ir hacia delante’ («no avanzamos en este proyecto»). <i>Adelantar</i> , además de la anterior, tiene también la connotación de ‘ganar la delantera a alguien’, ‘anticiparse’ («tú coche adelantó al mío en la tercera curva»).
bajar abajo	Expresión redundante que debe sustituirse por simplemente <i>bajar</i> .
bajo	Preposición que se usa en detrimento de otras más adecuadas en ciertos contextos: bajo el pretexto <i>mejor con</i> el pretexto bajo el/este punto de vista <i>mejor desde</i> el/este punto de vista bajo esta base <i>debe ser sobre</i> esta base bajo estas circunstancias <i>debe ser en</i> estas circunstancias bajo estas condiciones <i>debe ser en/con</i> estas condiciones bajo este ángulo <i>mejor desde</i> este ángulo bajo este aspecto/concepto/fundamento <i>mejor en</i> este... bajo este supuesto <i>debe ser en/sobre</i> este supuesto bajo la aprobación <i>debe ser con</i> la aprobación bajo la condición <i>debe ser con</i> la condición bajo qué condiciones <i>debe ser en</i> qué condiciones bajo preparación <i>debe ser en</i> preparación bajo revisión <i>debe ser en</i> revisión
bambas	<i>Bamba</i> quiere decir <i>playera</i> o <i>zapatilla de lona</i> , pero no <i>zapatilla de deporte</i> .
bianual/bienal	No deben confundirse <i>bienal</i> (‘cada dos años’) y <i>bianual</i> (‘dos veces al año’).
bien-bien	Catalanismo que debe sustituirse por <i>no menos de, al (o a lo, o por lo) menos</i> .
bimensual/bimestral	No deben confundirse <i>bimestral</i> (‘cada dos meses’) y <i>bimensual</i> (‘dos veces al mes’).
brioche	Galicismo que es recomendable sustituir por <i>bollo</i> .
catalanoparlante	Es preferible sustituir esta forma por <i>catalanohablante</i> , puesto que la preferencia académica es el uso de <i>hablante</i> .
cerca mío (tuyo, etc.)	Es preferible sustituir esta forma por <i>cerca de mí (de ti, de él, etc.)</i> .
colgar la ropa	Expresión que debe sustituirse por <i>tender la ropa</i> .
como-que (causal)	Catalanismo que debe sustituirse por <i>como, dado que, al + infinitivo</i> . Ej.: Como-que no se ha matriculado, no tiene derecho a examen. Como no se ha matriculado, no tiene derecho a examen.
comoquiera	Se escribe en una sola palabra el adverbio indefinido de manera (‘de cualquier manera’). No hay que confundirlo con el adverbio relativo <i>como</i> + presente de subjuntivo del verbo <i>querer</i> («El proyecto se llevará a cabo como quiera su responsable»).
comparar algo a algo	Construcción incorrecta que debe sustituirse por <i>comparar algo con algo</i> . Ej.: No es posible comparar esta situación a la vivida durante la dictadura. No es posible comparar esta situación con la vivida durante la dictadura.
con esto / eso y todo	Es preferible usar las locuciones <i>con todo, a pesar de todo</i> .
con la cabeza baja	Expresión que puede sustituirse por el adjetivo <i>cabizbajo -a</i> .

con la condición que	Esta construcción incurre en queísmo; debe usarse la locución completa <i>con la condición de que</i> .
con no importa qué	En textos académicos, es mejor usar otras construcciones: <i>con cualquier clase de</i> , <i>con un(a)</i> , <i>con cualquier</i> , etc.
con todo y	Son preferibles <i>no obstante</i> , <i>aun (con)</i> , <i>a pesar de</i> . Ej.: Con todo y los gastos, el saldo es positivo. Aun con los gastos, el saldo es positivo. Con todo y ser agosto, el servicio permanecerá abierto. A pesar de ser agosto, el servicio permanecerá abierto.
conjuntamente con	Locución redundante que debe sustituirse por la expresión <i>juntamente con</i> o, simplemente, <i>con</i> , pues la preposición <i>con</i> ya queda recogida en el prefijo <i>con-</i> .
corroborar/ratificar	No deben confundirse <i>corroborar</i> ('dar mayor fuerza a la razón, al argumento o a la opinión aducidos, con nuevos razonamientos o datos') y <i>ratificar</i> ('aprobar o confirmar actos, palabras o escritos dándolos por valederos y ciertos'). Ej.: Las cifras corroboran la adecuación del sistema. Las tarifas fueron ratificadas en el plenario del Patronato.
contra gustos	La expresión correcta es <i>sobre gustos no hay nada escrito</i> .
cuandoquiera	Se escribe en una sola palabra el adverbio indefinido de tiempo ('en cualquier momento'). No hay que confundirlo con el adverbio relativo <i>cuando</i> + presente de subjuntivo del verbo <i>querer</i> («El proyecto se llevará a cabo cuando quiera su responsable»).
cuanto menos	Locución correcta con un significado adverbial relativo de cantidad (« <i>cuanto menos</i> aparezcas por aquí, mejor nos irá a todos»), pero incorrecta con el significado de 'por lo menos', en cuyo caso debe sustituirse por <i>cuando menos</i> .
customizar	Palabra incorrecta, debe utilizarse <i>adaptar</i> o <i>personalizar</i> .
de abajo a arriba	Construcción que debe sustituirse por <i>de abajo arriba</i> , pues la preposición <i>a</i> ya está presente en <i>arriba</i> .
de acuerdo a	Expresión tolerada en Hispanoamérica para referirse a cosas (nunca a personas), que en la lengua culta debe sustituirse por <i>de acuerdo con</i> .
de arriba a abajo / de arriba a-bajo	Construcción que debe sustituirse por <i>de arriba abajo</i> , pues la preposición <i>a</i> ya está incluida en <i>abajo</i> .
de cara a / cara a	Se recomienda no utilizar estas expresiones de forma abusiva y suprimirlas o cambiarlas por otras más precisas como <i>con vistas a</i> , <i>con miras a</i> , <i>para</i> , <i>ante</i> , <i>respecto de</i> . Ej.: Una borrasca afectará al sur de la isla de cara a la jornada de hoy. Una borrasca afectará hoy al sur de la isla. Las grandes empresas audiovisuales preparan las pantallas de cara a los estrenos del nuevo año. Las grandes empresas audiovisuales preparan las pantallas para los estrenos del nuevo año.
de conformidad a / en conformidad a	Locución incorrecta que debe sustituirse por <i>de/en conformidad con</i> .
de escondidas	Catalanismo que debe sustituirse por <i>a escondidas</i> .
de ex profeso	Locución incorrecta que debe sustituirse por <i>ex profeso</i> , ya que la preposición <i>va</i> incluida en el caso latino de la locución.

de gratis	Expresión incorrecta que debe sustituirse simplemente por <i>gratis</i> .
de incendios	Según el contexto, la preposición que debe emplearse es <i>contra</i> : <i>protección contra incendios</i> . Si complementa a otra palabra suele escribirse unido: <i>material contraincendios</i> , <i>manguera antincendios</i> .
de modo y manera que	Expresión redundante que debe sustituirse por <i>de modo que / de manera que</i> .
de ninguna de las maneras	Catalanismo que debe sustituirse por <i>de ninguna manera</i> .
de buen seguro	Expresión que debe sustituirse por <i>a buen seguro</i> .
de otro lado	Expresión que debe sustituirse por <i>por otro lado</i> .
de poco	En el sentido de ‘casi’, construcción incorrecta que debe sustituirse por otras: <i>por poco</i> , <i>en poco</i> .
de sobras	Cuando funciona como locución, catalanismo que debe sustituirse por <i>de sobra</i> . Ej.: De sobras sabe lo que pensamos. De sobra sabe lo que pensamos.
de tanto en tanto	Expresión que es preferible sustituir por <i>de cuando en cuando</i> , <i>de tiempo en tiempo</i> , <i>de vez en cuando</i> .
de todas las maneras	Con <i>sentido</i> concesivo, expresión incorrecta que debe sustituirse por <i>de todas maneras</i> .
deber	Cuando indica probabilidad suele ir acompañado de la preposición <i>de</i> , si bien también se considera correcto su uso sin ella. Cuando indica obligación va seguido directamente de infinitivo. Ej.: El estudiante debe entregar la prueba a tiempo [obligación]. El estudiante debe de haberse equivocado de ejercicio [probabilidad]. El estudiante debe haberse equivocado de ejercicio [probabilidad].
decimoprimer	Es preferible la forma <i>undécimo</i> para referirse al ordinal correspondiente al cardinal <i>once</i> .
decimosegundo	Es preferible la forma <i>duodécimo</i> para referirse al ordinal correspondiente al cardinal <i>doce</i> .
delante mío (tuyo, etc.)	Es preferible sustituir esta forma por <i>delante de mí (de ti, de él, etc.)</i> .
desde el momento que	Es preferible <i>desde el momento en que</i> .
detentar	Expresión correcta solamente con el significado de ‘usar o atribuirse una cosa indebida o ilegítimamente’. Ej.: Suárez detentó la presidencia durante la transición. Suárez ostentó la presidencia durante la transición.
detrás mío (tuyo, etc.)	Es preferible sustituir esta forma por <i>detrás de mí (de ti, de él, etc.)</i> .
día de cada día	Catalanismo que debe sustituirse por <i>día de trabajo</i> , <i>día laborable</i> .
dignarse de	Es verbo transitivo y, por lo tanto, su complemento es sin preposición, aunque también se usa con la preposición <i>a</i> .
dilema/problema	No debe confundirse <i>dilema</i> (‘situación de duda en la que hay que elegir entre dos opciones’) con <i>problema</i> (‘situación de dificultad’). Ej.: Estoy en un dilema : no sé si ir o no a la fiesta (ya que, de todos modos, tendré problemas).
disgresión	Término que debe sustituirse por <i>digresión</i> .

dramático	<p>Este adjetivo significa ‘que tiene caracteres de drama’ y no ‘drástico’ o ‘espectacular’, significado que sí tiene en inglés.</p> <p>Ej.: Se ha registrado una dramática bajada de los tipos de interés. Se ha registrado una drástica bajada de los tipos de interés.</p>
durante	<p>Debe evitarse en la construcción perifrástica <i>llevar</i> + gerundio, que ya incluye el valor semántico durativo asociado a la preposición <i>durante</i>.</p> <p>Ej.: Llevamos esperando durante dos horas. Llevamos esperando \emptyset dos horas.</p>
echar / encontrar a faltar	<p>Catalanismo que debe sustituirse por <i>echar de menos</i>, <i>echar en falta</i>.</p>
ejemplo a seguir	<p>Construcción redundante que puede sustituirse por <i>ejemplo</i>.</p>
el hecho que	<p>Esta expresión incurre en el fenómeno del queísmo; debe sustituirse por <i>el hecho de que</i>.</p>
en aras de	<p>Expresión que significa ‘en favor de’, ‘en interés de’, ‘en honor de’ (<i>Renuncio a mi cargo en aras de la concordia</i>) y no ‘para’, ‘a fin de que’, ‘por’, ‘a causa de’.</p> <p>Ej.: En aras de la brevedad, diré... Para ser breve, diré...</p>
en base a	<p>Locución incorrecta que debe sustituirse por expresiones alternativas, como <i>a partir de</i>, <i>basándose en</i>, <i>basándonos en</i>, <i>con base en</i>, <i>de acuerdo con</i>, <i>en función de</i>, <i>en relación con</i>, <i>por</i>, <i>según</i>, <i>sobre la base de</i>, <i>teniendo en cuenta</i>.</p> <p>Ej.: Incoaron un expediente disciplinario en base a las pruebas obtenidas por la comisión. Incoaron un expediente disciplinario sobre la base de / basándose en las pruebas obtenidas por la comisión.</p>
en caso que	<p>Esta expresión incurre en el fenómeno del queísmo; debe sustituirse por <i>en caso de que</i>.</p>
en consecuencia de	<p>Locución que debe sustituirse por <i>como consecuencia de</i>.</p> <p>Ej.: En consecuencia de lo dicho anteriormente... Como consecuencia de lo dicho anteriormente...</p>
en dirección de	<p>Expresión que debe sustituirse por <i>en dirección a</i>.</p>
en ocasión de	<p>Locución que se recomienda sustituir por <i>con ocasión de</i>.</p>
en orden a	<p>Expresión que, en el sentido de ‘con la finalidad de’, es preferible sustituir por expresiones como <i>con el fin de</i>, <i>con objeto de</i>, <i>con el propósito de</i>, <i>para</i>.</p> <p>Ej.: Se acepta el acuerdo en orden a mejorar la situación legal de los extranjeros en España. Se acepta el acuerdo para / con el objeto de mejorar la situación legal de los extranjeros en España.</p>
en relación a	<p>Locución incorrecta que debe sustituirse por <i>en relación con / con relación a</i>.</p>
en una sentada	<p>Como locución es incorrecta y debe sustituirse por <i>de una sentada</i>.</p>
en vía de	<p>Expresión incorrecta que debe sustituirse por <i>en vías de</i>.</p> <p>Ej.: El país estaba en vía de industrialización. El país estaba en vías de industrialización.</p>
en vistas a	<p>Expresión que, según el sentido, debe sustituirse por <i>con vistas a</i> (pensando en la finalidad) o <i>en vista de</i> (como consecuencia de algo).</p> <p>Ej.: El plan estratégico se ha elaborado con vistas a construir la universidad que</p>

	<p>queremos.</p> <p>En vista de lo sucedido, no podemos asegurar el servicio.</p>
encima mío (tuyo, etc.)	Es preferible sustituir esta forma por <i>encima de mí (de ti, de él, etc.)</i> .
enfrente mío (tuyo, etc.)	Es preferible sustituir esta forma por <i>enfrente de mí (de ti, de él, etc.)</i> .
entorno / en torno a	<p>No deben confundirse <i>entorno</i> (sustantivo) y <i>en torno a</i> (locución preposicional).</p> <p>Ej.: Debemos cuidar el entorno. La salida se prevé en torno a las siete de la tarde. Es correcta, asimismo, la locución <i>en torno de (en torno de la mesa)</i>; sin embargo, con el significado de ‘acerca de’ o ‘aproximadamente’, es preciso emplear la expresión <i>en torno a</i>.</p>
entrar (a)dentro	Expresión redundante que debe sustituirse por simplemente <i>entrar</i> .
escribir a lápiz	Expresión incorrecta que debe sustituirse por <i>escribir con lápiz</i> . En cambio, es correcta la expresión <i>escribir a máquina</i> .
escuchar/oír	Se recomienda diferenciar entre <i>escuchar</i> (‘poner atención para oír’), que es un acto voluntario, y <i>oír</i> (‘percibir por el oído un sonido’), que es un acto involuntario. Así, es preferible decir <i>No te oigo bien</i> que <i>No te escucho bien</i> .
estado del arte	Calco de la expresión inglesa <i>state of the art</i> , que debe sustituirse, según el contexto, por expresiones como <i>estado/situación actual</i> , <i>últimos avances</i> o <i>estado de la cuestión</i> .
es por esto que	Expresión galicada que según el matiz que quiera darse debe sustituirse por una de estas expresiones: <i>por esto es por lo que</i> , <i>es por esto por lo que</i> o, si no quiere enfatizarse, <i>a causa de esto</i> , <i>por esto</i> .
espúreo	Palabra incorrecta que debe sustituirse por <i>espurio</i> .
estarse (de algo)	Catalanismo que debe sustituirse por <i>abstenerse</i> , <i>privarse (de algo)</i> .
estirar (a alguien) / estirarse	Catalanismos que deben sustituirse por <i>tender</i> , <i>acostar</i> y <i>tumbarse</i> , <i>acostarse</i> respectivamente.
explicar una historia	<i>Explicar</i> tiene más una connotación de ‘dar razones o argumentos’. Para una historia o cuento, aunque <i>explicar</i> no es incorrecto, es mejor utilizar <i>contar</i> .
evento	No debe abusarse de esta palabra con el sentido de ‘suceso importante y programado’ cuando puede sustituirse por otra más apropiada según el contexto (<i>acto</i> , <i>actuación</i> , <i>celebración</i> , <i>conferencia</i> , <i>gala</i> , <i>fiesta</i> , <i>sesión</i> , <i>inauguración</i> , <i>presentación</i> , <i>acontecimiento</i> , <i>encuentro</i> , <i>actividades</i> , <i>espectáculo</i> ...).
eventualmente	<p>Esta palabra significa ‘de manera casual o circunstancial’, por lo que es incorrecto utilizarla en lugar de <i>finalmente</i>, <i>a final de cuentas</i>, <i>en última instancia</i>.</p> <p>Ej.: Su aplicación depende de la voluntad de los estados y, eventualmente, del Consejo de Seguridad de la ONU. Su aplicación depende de la voluntad de los estados y, en última instancia, del Consejo de Seguridad de la ONU.</p>
evidencia	<p>Término que nunca equivale a <i>prueba</i>, excepto en el ámbito jurídico, cuando se utiliza como sinónimo de <i>prueba evidente</i>.</p> <p>Ej.: Guardamos tu PEC como evidencia de que terminaste en el plazo marcado. No he visto evidencias que justifiquen... Guardamos tu PEC como prueba de que terminaste en el plazo marcado. No he visto pruebas que justifiquen...</p>

explotar	<p>No debe usarse este verbo en lugar de <i>explosionar</i> o <i>hacer explotar</i>.</p> <p>Ej.: Los artificieros explotaron la bomba. Los artificieros explosionaron / hicieron explotar la bomba.</p>
fórum	Forma adaptada latina que se recomienda sustituir por <i>foro</i> , pues se ajusta mejor a la fonología del español.
fue entonces que	Expresión galicada que según el matiz que quiera darse debe sustituirse por <i>fue entonces cuando</i> o, si no quiere enfatizarse, <i>entonces</i> .
funcionario público	Forma redundante que debe sustituirse simplemente por <i>funcionario</i> .
gaseoducto	Término formado por asimilación a <i>oleoducto</i> que preferiblemente debe sustituirse por <i>gasoducto</i> .
girar página	Catalanismo que debe sustituirse por <i>pasar página</i> .
girarse	Catalanismo que debe sustituirse por <i>darse la vuelta, volverse</i> .
hacer	<p>Por influencia del catalán, en ocasiones se usa el verbo <i>hacer</i> sustituyendo la expresión genuina española:</p> <p>hacer bondad <i>debe ser</i> portarse bien hacer buen olor <i>debe ser</i> oler bien hacer buena cara <i>debe ser</i> poner/tener buena cara hacer campana <i>debe ser</i> hacer novillos, faltar a clase hacer cara de <i>debe ser</i> poner/tener cara de hacer corto de dinero <i>debe ser</i> quedarse sin dinero, no llegar el dinero hacer el efecto <i>debe ser</i> tener la sensación de (que), dar la impresión de (que), parecer hacer la siesta <i>debe ser</i> dormir la siesta, echar (o echarse) la siesta hacer mal efecto <i>debe ser</i> parecer mal, producir mal efecto hacer miedo <i>debe ser</i> dar/meter miedo hacer servir <i>debe ser</i> utilizar, usar, emplear hacer tarde <i>debe ser</i> llegar tarde hacer un café <i>debe ser</i> tomarse un café hacer un paseo <i>debe ser</i> dar un paseo, pasear hacer un pensamiento <i>debe ser</i> decidirse, tomar una decisión hacer una película <i>debe ser</i> echar/poner/dar una película hacer vacaciones <i>debe ser</i> tomar vacaciones, tomarse unas vacaciones hacer ver <i>debe ser</i> disimular, hacer como que hacerse mal <i>debe ser</i> hacerse daño, lastimarse hacerse con alguien <i>debe ser</i> llevarse bien (o mal), estar a bien (o mal) con alguien, aunque es correcto en el sentido de ‘apoderarse de alguien’, ‘captar el espíritu de alguien’.</p>
hacer todos los posibles	Catalanismo que debe sustituirse por <i>hacer (todo) lo posible, hacer todo lo que está en mi (tu, su, etc.) mano</i> .
hacia adelante	Se recomienda sustituir esta locución por <i>hacia delante</i> .
hasta que no vengas	Catalanismo que debe sustituirse por <i>hasta que vengas</i> .
impacto, impactar	No hay que abusar de estas palabras, pueden sustituirse, según el contexto, por <i>efecto, consecuencia, reflejo, repercusión, impresión</i> o <i>golpear, chocar, impresionar, influir, tener efecto, conmovir</i> .
impasse	Es mejor sustituir esta palabra francesa por <i>estancamiento, callejón sin salida, punto muerto</i> . No equivale a <i>compás de espera</i> .

implementar	Se recomienda no abusar de este verbo y sustituirlo por otros como <i>aplicar</i> , <i>ejecutar</i> , <i>cumplir</i> , <i>poner en funcionamiento</i> , <i>poner en práctica</i> , <i>llevar a cabo</i> , <i>implantar</i> . Ej.: El FMI sugiere implementar el impuesto a la renta personal en Paraguay. El FMI sugiere aplicar el impuesto a la renta personal en Paraguay.
incorporarse/levantarse	No deben confundirse <i>incorporarse</i> ('erguir la parte superior del cuerpo') y <i>levantarse</i> ('ponerse en posición vertical'). Ej.: Estaba en la cama y se incorporó para tomar la medicina. Estaba tumbada y se levantó para venir a recibirme.
infligir/infringir	No hay que confundir <i>infringir</i> ('quebrantar una ley') con <i>infligir</i> ('producir daño, imponer un castigo').
iniciar/inicializar	No hay que confundir <i>iniciar</i> ('empezar o comenzar algo') con <i>inicializar</i> ('establecer los valores iniciales para la ejecución de un programa informático').
ir/venir	<i>Ir</i> significa 'moverse de un lugar a otro alejado de quien habla y de quien ejecuta el movimiento'. <i>Venir</i> significa 'llegar a donde está quien habla, que no es el mismo que quien ejecuta la acción'. Ej.: [como respuesta cuando llaman] ¡Voy! Iremos a tu casa por la noche. Hoy vendrán a comer (a mi casa).
lampista	Catalanismo que debe sustituirse por <i>electricista</i> o <i>fontanero</i> (según el caso).
la mayoría de casos / el resto de mercancías	Construcciones en las que es mejor no eliminar el artículo (<i>la mayoría de los casos / el resto de las mercancías</i>).
lapso/lapsus	No deben confundirse <i>lapso</i> ('paso o transcurso; tiempo entre dos límites') y <i>lapsus</i> ('falta o equivocación cometida por descuido').
las cosas como sean	Catalanismo que debe sustituirse por <i>las cosas como son</i> .
las miles de personas / hectáreas...	El sustantivo <i>miles</i> es masculino, por lo que debe concordar con el determinante en masculino. Ej.: Las miles de hectáreas arrasadas por el fuego... Los miles de hectáreas arrasadas por el fuego...
liderar	No hay que abusar de este verbo, puede sustituirse, según el contexto, por <i>encabezar</i> , <i>dirigir</i> , <i>presidir</i> , <i>acaudillar</i> , <i>comandar</i> .
llevar/traer	<i>Llevar</i> significa 'transportar de un lugar a otro alejado de quien habla y de quien ejecuta la acción'. <i>Traer</i> significa 'transportar a donde está quien habla, que no es el mismo que quien ejecuta la acción'. Ej.: Te llevaré el libro que me pediste [<i>del lugar del emisor del mensaje al lugar del receptor del mensaje</i>]. Tráeme el libro que te pedí [<i>del lugar del receptor del mensaje al lugar del emisor del mensaje</i>].
magacín, magazine	Se recomienda utilizar en su lugar <i>revista</i> ('publicación ilustrada que trata diversos temas') y <i>programa de variedades</i> ('programa de radio o televisión de contenido variado').
más mayor, tan mayor como	Las expresiones correctas son <i>Ø mayor</i> , <i>más grande</i> y <i>tan grande como</i> . Ej.: Es más mayor que tú. Es mayor que tú.
mortalidad/mortandad	No deben confundirse <i>mortalidad</i> ('tasa de muertes en un periodo concreto') y <i>mortandad</i> ('gran cantidad de muertes').

motu propio	Forma incorrecta de la locución latina <i>motu proprio</i> (se escribe en cursiva); tampoco es correcta con preposición antepuesta (de motu propio, por motu propio).
obstinarse por / a	Construcción que debe sustituirse por <i>obstinarse en</i> , puesto que la preposición que rige este verbo es <i>en</i> .
paper	No debe utilizarse este anglicismo en lugar de <i>artículo, ensayo, comunicación, informe, publicación, ponencia</i> , según el contexto.
parada (de mercado)	Catalanismo que debe sustituirse por <i>puesto de mercado (o de venta), tenderete</i> .
pasa	Catalanismo que debe sustituirse por <i>epidemia</i> .
pedigrí	Referido a personas, debe sustituirse por <i>linaje, alcurnia</i> .
performance	Se recomienda utilizar, con el sentido de ‘espectáculo basado en la improvisación’, palabras como <i>representación, espectáculo, actuación, interpretación</i> .
plegar	En el sentido de ‘finalizar o dejar el trabajo’, catalanismo que debe sustituirse por <i>salir del trabajo, suspender el trabajo, cerrar, cerrar un negocio, terminar, etc.</i>
por contra	Debe sustituirse esta expresión por <i>en cambio o por el contrario</i> .
por cuanto que	Locución incorrecta que debe sustituirse por la correcta <i>por cuanto</i> , pues la conjunción <i>que</i> es sobrante. Ej.: Entender esto es clave, por cuanto que esta situación puede generar desigualdad. Entender esto es clave, por cuanto esta situación puede generar desigualdad.
por reconocimiento a	Locución incorrecta que debe sustituirse por <i>en reconocimiento a</i> . Ej.: Lo premiaron por reconocimiento a sus servicios. Lo premiaron en reconocimiento a sus servicios.
preferentemente	No debe usarse con el significado de ‘especialmente, sobre todo’. Ej.: Habrá chubascos preferentemente en el norte. Habrá chubascos especialmente en el norte.
prever/prevenir	No deben confundirse <i>prever</i> (‘ver con antelación, tomar en consideración’) con <i>prevenir</i> (‘actuar con antelación’). <i>Prever</i> se conjuga como <i>ver</i> (<i>previó, previendo, etc.</i>) y <i>prevenir</i> se conjuga como <i>venir</i> (<i>previno, previniendo, etc.</i>).
previamente a	Es preferible <i>antes de</i> .
primero de todo / que todo / que nada	Construcción que debe sustituirse por <i>en primer lugar, ante todo, antes de nada</i> .
problemática/problema	No deben confundirse <i>problemática</i> (‘que presenta dificultades o que causa problemas’, cuando es adjetivo, o ‘conjunto de problemas’, cuando es sustantivo) y <i>problema</i> (‘cuestión que se trata de aclarar’).
proviniente	Grafía incorrecta que debe sustituirse por <i>proveniente</i> .
punto y final	Debe sustituirse esta expresión incorrecta por <i>punto final</i> , tanto para aludir a ‘punto con el que se acaba un escrito’ como a ‘lo que da por terminado un asunto’. Sí son correctas las expresiones <i>punto y seguido</i> y <i>punto y aparte</i> .
quienquiera	Se escribe en una sola palabra el pronombre indefinido (‘cualquier persona’). No hay que confundirlo con el pronombre relativo <i>quien</i> + presente de subjuntivo del verbo <i>querer</i> («Quien quiera podrá llevar a cabo su proyecto»).
¿quieres decir?	Construcción propia del catalán que debe sustituirse por <i>¿estás seguro?</i> .

radioactividad, radioactivo	Son preferibles las formas <i>radiactividad / radioactivo</i> .
recolectar	Este verbo debe usarse con propiedad, <i>se recogen</i> o <i>recaban</i> firmas o votos, <i>se recauda</i> dinero o fondos y <i>se recopilan</i> datos. El verbo <i>recolectar</i> se utiliza para referirse a la cosecha.
requerimiento	Es un anglicismo emplear este término en informática con el significado de 'requisito que necesita cumplir un ordenador para instalar un programa', debe sustituirse por <i>requisito</i> .
resultar en	Expresión que debe sustituirse, según el contexto, por <i>dar/tener como resultado</i> , <i>dar lugar a</i> , <i>causar</i> , <i>ocasionar</i> o <i>resultar</i> ∅ cuando quieren introducirse las consecuencias de una acción o situación. Ej.: El endeudamiento creciente del país resulta en enormes inflaciones. El endeudamiento creciente del país ocasiona enormes inflaciones. El partido resultó en un puro desastre. El partido resultó un puro desastre.
rol	Es preferible emplear <i>papel</i> , <i>función</i> cuando tiene este significado.
salir afuera	Expresión redundante que debe sustituirse por simplemente <i>salir</i> .
se enmarca dentro	Esta expresión es redundante, debe decirse <i>se enmarca en</i> .
seguidamente a	Es preferible <i>después de</i> , <i>a continuación de</i> , <i>tras</i> .
según qué (+ sustantivo)	Catalanismo que debe sustituirse por <i>determinado</i> , <i>cierto</i> (+ sustantivo).
sendos	Es incorrecto emplear esta palabra con el significado de 'ambos' o 'los dos', puesto que tiene valor distributivo. Ej.: El chico se marchó con sendas bicicletas. Los tres chicos se marcharon con sendas bicicletas (cada uno con una).
severo	Es incorrecto utilizar este adjetivo como sinónimo de <i>extremo</i> , <i>grave</i> , <i>importante</i> o <i>serio</i> . Ej.: La crisis aumenta la pobreza severa que afecta ya a tres millones de personas. La crisis aumenta la pobreza extrema que afecta ya a tres millones de personas. Sufre una severa enfermedad. Sufre una grave enfermedad.
simultáneamente a	Es preferible <i>al mismo tiempo que</i> , <i>a la vez</i> , <i>coincidiendo con</i> .
sobre todo / sobretodo	No deben confundirse <i>sobretodo</i> (abrigo) y <i>sobre todo</i> (adverbio que significa 'especialmente').
status-quo	La expresión correcta es <i>statu quo</i> , y su plural es invariable (<i>los statu quo</i>).
subir arriba	Expresión redundante que debe sustituirse por simplemente <i>subir</i> .
tal cual como	Locución incorrecta formada del cruce de las correctas <i>tal cual</i> y <i>tal como</i> . Debe sustituirse, por lo tanto, por una de estas dos formas.
tan de gusto	Expresión que debe sustituirse por <i>tan del gusto</i> . Ej.: Las tormentas, tan de gusto romántico, aparecen en contadas ocasiones en sus obras. Las tormentas, tan del gusto romántico, aparecen en contadas ocasiones en sus obras.
tan es así que	Se recomienda sustituir esta expresión por <i>tanto es así que</i> .
temática/tema	No deben confundirse <i>temática</i> ('conjunto de temas') y <i>tema</i> ('asunto o materia').

tengo de mejores / de más baratas	Es un galicismo o un catalanismo el uso de un partitivo que en español no se utiliza. Las construcciones de este tipo deben construirse de otro modo: <i>las tengo mejores / más baratas</i> .
terrado	Es preferible usar <i>terrazza, azotea</i> .
testar, testear	Con el sentido de ‘someter a una prueba o control’ debe utilizarse, según el contexto, <i>examinar, controlar, analizar, probar, comprobar</i> .
todo lo más	Es preferible emplear expresiones alternativas, como <i>a lo sumo, como mucho</i> .
todo y así	Locución incorrecta que debe sustituirse por <i>así y todo</i> .
tópico	Es un anglicismo emplear este término con el significado de ‘tema o asunto’. Ej.: El tópico de la conversación transcrita... El tema / asunto de la conversación transcrita...
trapiés	El singular de esta palabra es <i>trapié</i> , por tanto, debe decirse, por ejemplo, <i>Sufrió un trapié</i> (y no <i>Sufrió un trapiés</i>).
tú mismo	Como expresión para manifestar desdén o despreocupación respecto a los problemas ajenos, catalanismo que debe sustituirse por <i>allá tú</i> .
venir/ir	<i>Venir</i> significa ‘llegar a donde está quien habla, que no es el mismo que quien ejecuta la acción’. <i>Ir</i> significa ‘moverse de un lugar a otro alejado de quien habla y de quien ejecuta el movimiento’. Ej.: Hoy vendrán a comer (a mi casa). [Como respuesta cuando llaman] ¡Voy! Iremos a tu casa por la noche.
versus	Latinismo anglicado que es mejor sustituir por <i>frente a</i> o <i>contra</i> . Ej.: El concepto de mercado interior versus mercado exterior. El concepto de mercado interior frente a mercado exterior.
yo de ti / ella / tu hermano, etc.	Expresión que debe sustituirse por <i>yo que tú / ella / tu hermano</i> , con el sentido de ‘si yo fuera tú, si yo estuviera en tu lugar’.

2. Antropónimos extranjeros

Los antropónimos extranjeros actuales, o antiguos sin tradición en español, correspondientes a lenguas que se escriben con caracteres latinos se respetan tal como son (*Henry James, Charlotte Auerbach, Marcello Mastroianni*).

Los nombres de personajes históricos (reales o de ficción) con una tradición en español, sea cual sea el alfabeto de las lenguas a las que pertenecen, y los de papas, personajes reales, etc. se escriben tal como los ha modelado la tradición (*Aristóteles, Ana Bolena, Maquiavelo, Juan XXIII*).

Los nombres de persona correspondientes a lenguas que se escriben con caracteres no latinos se adaptan al español, si no tienen una adaptación tradicional reconocida, siguiendo criterios básicamente fonológicos; es decir, se intenta reproducir en el alfabeto latino, de acuerdo con las normas fonéticas y gráficas españolas, la pronunciación del nombre en la lengua original, respetando la fonética original tanto como sea posible.

Como es imposible en esta guía dar indicaciones detalladas de las normas de transcripción de las diversas lenguas de alfabetos no latinos al español, para cada lengua concreta conviene recurrir a los criterios que los especialistas han elaborado.

La lista que hay a continuación es una muestra de adaptación de antropónimos de diversos orígenes, antiguos y modernos, que puede servir de modelo para casos parecidos.

Ejemplos de antropónimos adaptados

Abdalá de Jordania	Mitsotakis, Constantino
Andrópov, Yuri Vladímirovich	Mólotov, Viacheslav
Arafat, Yasir	Mubarak, Hosni
Bakunin, Mijaíl Alexándrovich	Nabokov, Vladímir Vladímirovich
Beguín, Menájem	Papadópolos, Georgios
Ben Bella, Ahmed	Papandréu, Andreas
Bin Laden, Osama	Pasternak, Borís Leonídovich
Benyedid, Chadli	Pávlov, Iván Petróvich
Brecht, Bertolt	Peres, Shimon
Bréznev, Leonid Ilich	Prokófiev, Serguéi Serguéievich
Caramanlis, Constantino	Pushkin, Alexander Serguéievich
Ceausescu, Nicolae	Putin, Vladímir
Chaikovski, Piotr Ilich	Rafsanyani, Alí Akbar Hachemí
Chéjov, Antón Pávlovich	Raniero de Mónaco [y no Rainiero]
Chernenko, Konstantín Ustínovich	Rasputin, Grigori Yefímovich
Chiang Kai-chek	Ratzinger, Joseph
Dostoyevski, Fiódor Mijáilovich	Rimski-Kórsakov, Nikolái Andréievich
Gadafi, Muammar el	Rostropóvich, Mstislav
Gógol, Nikolái Vasílievich	Sadat, Anuar el
Gorbachov, Mijaíl Serguéievich	Sájarov, Andréi Dmitríevich
Gorki, Máximo	Shevardnadze, Edvard
Gromiko, Andréi Andréievich	Shólojov, Mijaíl Alexándrovich
Huseín, Sadam	Shostakóvich, Dmitri
Jamenei, Alí	Solzenitsin, Alexander Isáievich
Jaruzelski, Wojciech	Stalin, Iósif Vissariónovich
Jomeini, Ruholá	Stravinski, Ígor Fiódorovich
Jruschov, Nikita Serguéievich	Tolstói, Alexéi Konstantínovich
Kadar, Janos	Tolstói, León

Kandinski, Vasili	Trotsky, León Davidovich
Kárpov, Víktor Pávlovich	Turguénev, Iván Serguéievich
Kohl, Helmut	Vigotski, Lev Semiónovich
Lenin, Vladímir Ilich Uliánov	Wojtyła, Karol
Mao Zedong [y no Mao Tsetung]	Yeltsin, Borís Nikoláievich
Marx, Karl	Zhou Enlai
Mayakovski, Vladímir Vladímirovich	Zhúkov, Gueorgui

3. Topónimos

Aunque la norma lingüística sobre los nombres de lugar establece la adaptación general a la lengua española, en el Estado español, especialmente en las zonas con otra lengua propia, se ha consolidado la siguiente norma híbrida que divide los topónimos en dos grandes grupos, la macrotoponimia y la microtoponimia, y propone un tratamiento distinto en cada caso.

La **macrotoponimia**, que comprende los nombres de países, regiones, capitales, ciudades y accidentes geográficos relevantes, y la **mesotoponimia**, que corresponde a las capitales de provincia, se escriben en la misma lengua del redactado general (o sea, se escriben en español en los textos en español). Ejemplos: *Francia, Estados Unidos, España, Cataluña, Estocolmo, Nueva Jersey, Misisipí, Támesis, las Rocosas, el Rin, Orense, Gerona, San Sebastián, Alicante, Perpiñán*.

Los nombres dentro de este grupo que presenten dudas de escritura en cuanto a su grafía en español (sobre todo los topónimos de procedencia extranjera) deben consultarse en fuentes fiables, como por ejemplo el *Libro de estilo de la lengua española* o el *Diccionario panhispánico de dudas*.

La **microtoponimia**, que comprende la denominación de pueblos y villas y de accidentes geográficos menores, se escribe en general en la lengua propia del lugar. Ejemplos: *Sant Cugat del Vallès, Costa da Morte, Ciutadella, Muxia, Getxo, Vilafranca del Conflent, Alcoi, Gernika, la Vall d'Uixó*.

Bibliografía

EL PAÍS (2014). *Libro de estilo* (22.ª ed.). Madrid: Aguilar.

FUNDACIÓN DE ESPAÑOL URGENTE (Fundéu) [en línea]
<<https://www.fundeu.es/>>

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual* (vol. II). Madrid: Arco/Libros.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2007). *Manual de estilo de la lengua española* (3.ª ed.). Gijón: Ediciones Trea S. L.

MOLINER, María (1966). *Diccionario de uso del español* (2 vols.). Madrid: Gredos, 1998 (2.ª ed.).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española* (actualización 2018) [en línea].
<www.rae.es>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2018). *Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica*. Barcelona: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
<www.rae.es>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (vol. I y II). Madrid: Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2013). *El buen uso del español*. Madrid: Espasa Libros.

SECO, Manuel (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (10.ª ed.). Madrid: Espasa Calpe.

SECO, Manuel (1999). *Diccionario del español actual* (2 vols.). Madrid: Aguilar.